

FORMIDABLES COMBATES EN POLONIA Y GALITZIA

Ofensivas parciales en Bélgica y Alsacia

En el mar del Norte se ha entablado una acción naval

Bélgica, Francia y Alsacia

¿Cuántos soldados teutones hay en Bélgica, Francia, Lorena y Alsacia? Los rusos afirman que diariamente llegan a Prusia, Polonia y Galitzia nuevos contingentes sacados del Oeste alemán. Calculan que luchan, desde Cracovia a Mlawa, con treinta y dos ó treinta y tres Cuerpos de ejército, de ellos veinte germanos y el resto austrohúngaros. En Francia se preguntan muchos si no será ocasión esta para emprender una ofensiva a fondo que expulse a los alemanes de los departamentos que poseen parcial ó totalmente y dé esperanzas a los belgas de reconquistar su casi perdida patria. Joffre ha comenzado una serie de ataques prudentes que, en nuestra opinión humilde, no son otra cosa que hábiles tanteos. Quiere sin duda darse cuenta del grado de resistencia que pueden oponerle los alemanes, en cada sector de sus formidables líneas. Mientras no tenga suficientes elementos de juicio, no formará su plan de batalla. Los ejércitos alemanes que operan en el teatro occidental de la guerra están alineados como sigue: El del duque de Wurtemberg, en Bélgica, desde Lombartzyde al Sur de Ipres. El del Príncipe Ruprecht de Baviera, desde el Sur de Ipres a Arras. El del general von Bülow, desde Arras a Roye. El del general von Kluck, desde Roye a Laon. El del general von Heeringen, desde Laon a Reims. El del general von Einem, desde Reims al Argonne. El del Kronprinz, desde el Argonne a Saint Mihiel. El del general von Stranz, desde Saint Mihiel a los Vosgos. En la Alsacia, por la parte de Mulhouse hay algunas divisiones de territoriales. Frente a ellos pelean los ejércitos belga, del general Guise, francés de Bélgica, del general D'Urbal, inglés de French y franceses de Maud'huy, Castelnaud, Manoury, Franquet d'Esperey, Sarraill y Dubail. Seguramente, los aliados tienen desde Nieuport a la Alsacia dos millones de hombres.

de Brujas, nido de submarinos y de torpederos germanicos? Más abajo, en torno de Lille y de La Bassée, parece ahojar la resistencia de los ejércitos del Kaiser. Cerca de Arras se muestran más activos. Y en el Somme, no sólo se defienden, sino que atacan también con su acostumbrada valentía. Tendrán pocos soldados, relativamente, en el Soissonnais. Las célebres canteras son una posición inexpugnable. Atrincherados en ellas, algunos regimientos pueden sostener el empuje de muchos miles de adversarios. En cambio, entre Reims y el Argonne, no ha disminuido mucho la cifra de los efectivos de Alemania. La causa es que la línea, cuando termina el macizo montañoso de Reims, y antes de alcanzar el Norte del Argonne, presenta lados débiles, cuya defensa requiere grandes contingentes de buenos soldados. Alrededor de Verdún, los alemanes siguen ocupando sus posiciones de septiembre. Desde Varennes describen un amplio semicírculo que toca el Meuse en Saint Mihiel, y luego retroceden por Apremont hasta la misma frontera, siguen ésta, fluctuando ligeramente, y ya en Alsacia se internan hacia Mulhouse.

¿Por dónde atacará Joffre? Naturalmente, toda su línea avanzará simultáneamente para que el enemigo no pueda acumular tropas en los parajes más amenazados. Pero, viendo el mapa, juzgamos verosímil que el generalísimo de los aliados inicie tres energías ofensivas, con muchas tropas y la artillería gruesa necesaria, en las direcciones de Ostende, La Bassée y el Oeste del Argonne. Rompiendo el frente alemán por la Flandes francesa y por el Oriente de la Champagne, obligaría a una retirada general a los ejércitos de Bülow, Kluck, Heeringen y Einem, y tomaría sin combate esas posiciones del Aisne y del Oise, que resisten, desde hace tres meses, todos los cañones y todos los asaltos. Al mismo tiempo, un desembarco en Ostende, amenazando la extrema derecha alemana, pondría en peligro al ejército del duque de Wurtemberg y le forzaría a evacuar la Flandes belga.

En primavera, Joffre habría tenido ejércitos sobrados para emprender la gigantesca obra con probabilidades de triunfo. Hoy, tal vez cuente con superioridades numéricas; pero se expone a un fracaso, ó a lo menos a sufrir atroces pérdidas de hombres. Por lo mismo, todavía no creemos seguro que se decida a cambiar su táctica prudente por otra aventurada, de riesgos graves.

Los alemanes en Amberes

La ciudad se arruina. AMSTERDAM, 15. Según refieren periodistas holandeses que han estado en Amberes, la ciudad paga semanalmente a los alemanes una contribución de guerra de dos y medio millones. Además, el sostenimiento de la guarnición le cuesta 80.000 francos diarios. Casi todos los soldados alemanes que hay en Amberes son bávaros reservistas. Los fuertes de la ciudad han sido reparados. Se construyen otros nuevos, y son abiertas profundas trincheras, muy confortables. Amberes está hoy mejor defendido que cuando lo poseían los belgas.

Los turcos

Se quedan con escuelas y hospitales. SALONICA, 15. Dicen de Constantinopla que el Gobierno turco se ha incautado de todas las escuelas y hospitales franceses, ingleses y rusos que había en el Imperio. Los alumnos han sido despedidos y los profesores expulsados. En lo sucesivo, en esas escuelas se enseñará turco por maestros musulmanes. Los hospitales han sido puestos a disposición del Cuerpo médico turco. Sin embargo, en el hospital francés de Constantinopla siguen prestando sus servicios las hermanas de la Caridad.

Contra el hambre posible

Hay que economizar el pan. BASILEA, 15. El ministro de Comercio de Prusia ha publicado un manifiesto recomendando al país ahorre el pan en las Bolsas del Trabajo, en los despachos imperiales de seguros, las cajas de retiros y de enfermedad, las cocinas económicas, las salas de cooperativas y de los Sindicatos, los vestuarios y refectorios de las grandes fábricas. Entre otras cosas, dice: «Alemania se halla rodeada de un mundo de enemigos que la quieren aniquilar. Nuestros adversarios no lograrán nunca vencer nuestras admirables tropas. Su propósito es reducirnos al hambre como una fortaleza sitiada. Ese nuevo plan fracasará también. Nosotros tenemos bastantes granos en nuestra nación para alimentar la población hasta la próxima cosecha. Sin embargo, no debemos mostrarnos pro-

digos. Sería una gran falta alimentar las bestias con aquellos cereales que sirvan para fabricar pan. Por tanto, escatimad vuestro pan, a fin de destruir la esperanza de nuestro adversario. Respetad ese pan diario para que no falte jamás, sea cual sea la duración de la guerra. Enseñad ese respeto a vuestros hijos. No despreciéis un pedazo de pan porque sea duro. Cuando cortéis pan, no toméis más que el pedazo que podáis comer. Pensad siempre en nuestros soldados que se hallan en las líneas del frente, que serían dichosos si tuviesen el pan que prodigáis aquí. Comed el pan de guerra. Se conoce en que está marcado con la letra K, que contiene una quinta parte de fécula de patata. Alimenta como otro cualquiera. Si todo el mundo consumiese ese pan, estamos seguros de que nunca nos faltaría. No olvidéis cocer las patatas antes de pelarlas, porque de lo contrario éstas pierden mucho. No tiréis al cajón de la basura los desperdicios de las patatas, carnes y legumbres que no podáis utilizar; conservádoslos, pues servirán para nutrir a los animales. Los campesinos os lo agradecerán en el alma.»

Los suizos de Londres Una protesta. LONDRES, 15. Los súbditos suizos que residen en Londres han telegrafiado al Consejo Federal de su nación una declaración protestando contra la violación de la neutralidad del Luxemburgo y de Bélgica por las tropas alemanas, y deplorando que parte de la Prensa suiza haya acogido la propaganda de los germanos. El combate de San Eloy Trincheras perdidas y recuperadas. DUNQUERKE, 16. En uno de los últimos comunicados de Joffre se dijo que los franceses perdieron, al Sur de Ipres, cerca de San Eloy, una línea de trincheras. Al otro día, en un nuevo comunicado, se contaba que las recuperaron en su totalidad. He aquí algunos detalles de esta acción, que ha sido muy sangrienta: En la región de San Eloy, las trincheras alemanas y francesas están muy cerca unas de otras, y aun los adversarios sostienen desde ellas un continuo fuego de fusilería. Desde hace algún tiempo, los alemanes meditaban apoderarse de las trincheras francesas de aquel lado, porque les incomodaban mucho. Cañonearonlas furiosamente, acumulando sobre ellas el fuego de muchas baterías de mediano y grueso calibre, y cuando creyeron llegado el momento propicio iniciaron un ataque de Infantería. Para que los franceses no pudieran oponer gran resistencia, fué bombardeado y asaltado, a la vez, el pueblo de San Eloy. Los cañones franceses de 75 milímetros rechazaron este ataque. Pero al mismo tiempo progresaba el otro, dirigido contra las trincheras. Llegaron los alemanes a 50 metros de éstas, sin que los franceses hicieran nada. Pero entonces rompieron un fuego terrible, a discreción, que diezmó a los asaltantes. Estos huyeron, y, enardecidos los franceses, salieron de sus trincheras y quisieron tomar las alemanas. Recibieron un fuego espantoso de ametralladoras. En una extensión de tres kilómetros se peleó con atroz encarnizamiento durante muchas horas. Los alemanes recibieron refuerzos, rechazaron a los franceses hasta sus trincheras, y conquistaron éstas, luego de una tremenda pelea al arma blanca. Los franceses se replegaron a su segunda línea, y desde ella cañonearon a los alemanes. A las diez de la noche llegaron tropas en su socorro. Y atacaron cuatro veces para recobrar lo perdido. El cuarto ataque tuvo éxito. Las trincheras fueron recuperadas. Y cuando llegó la aurora, ambos beligerantes tenían las mismas posiciones que el día anterior por la mañana. Varios miles de hombres habían muerto en vano.

Los bolsos

La de Londres. LONDRES, 15. Continúan las gestiones para que sea de nuevo abierta la Bolsa de Londres. Créese que funcionará otra vez desde primeros de año. Los alemanes y austriacos no podrán operar en ella sino cuando hayan renunciado solemnemente a su nacionalidad y aceptado la inglesa. Serán tomadas medidas para que los alemanes y austriacos no puedan hacer operaciones bursátiles valiéndose de otras personas. Sólo se operará al contado. La de Amsterdam. LA HAYA, 16. Son hechas gestiones para que funcione de nuevo la Bolsa de Amsterdam. Pero todo depende de lo que se acuerde acerca de la moratoria.

Austriacos y alemanes

Riñas sangrientas entre ellos. VARSOVIA, 15. Nuevos informes confirman que diariamente se registran riñas sangrientas en las diferentes líneas de batalla entre alemanes y austriacos. En varios regimientos, compuestos de soldados de ambas nacionalidades, los alemanes ponen señales especiales en las espaldas de los soldados austriacos y checos para, en caso de derrota, fusilarlos por detrás. Así han matado a un profesor del Instituto de Cracovia y a un sacerdote ortodoxo austriaco, habiendo cortado a este último los cabellos y la barba, después de muerto, como ultraje. Un oficial austriaco, apellidado Bruszycki, que se había negado a cubrir son su sección un grupo de alemanes que se batían en retirada, fué materialmente acribilado a sablazos. En otra parte, a la hora del rancho, cuando los austriacos y los checos se acercaban a la caldera, los alemanes los echaban a culatazos. Iguales sentimientos de hostilidad existen entre alemanes y húngaros. Más allá de Kalisch, los alemanes arrojaron a los austriacos que ocupaban una aldea y se instalaron en ella. Naturalmente, todo esto cuesta a ambos partidos numerosos muertos y heridos.

Nuevos contingentes

La cooperación del Canadá. LONDRES, 15. El ministro de las Colonias ha dado a la publicación un largo telegrama del jefe del Gobierno del Canadá, en el que se dan los siguientes detalles acerca de la organización de las fuerzas militares en aquella colonia autónoma. Ya han sido enviados a Inglaterra unos 30.000 hombres, y otros 8.000 han quedado en el Canadá en las guarniciones y en los diversos servicios del ejército. En la actualidad reciben instrucción militar 50.000 reclutas. Tan pronto como sea enviado a Europa el segundo contingente, 17.000 hombres vendrán a reemplazar a los que van a la guerra, y así sucesivamente, mientras estos envíos de tropas sean necesarios.

Los austriacos confiesan

que han evacuado Belgrado Comunicado oficial. AMSTERDAM, 14. El comunicado oficial de Viena dice: «En el teatro meridional de la guerra se señala un movimiento de retirada en nuestra ala derecha, que implica varias modificaciones en la situación militar. Por consecuencia, se ha juzgado oportuno evacuar Belgrado.»

Un discurso de Salandra

Lo que hará Italia. ROMA, 15. En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Salandra, dijo que el Gabinete que él preside hará política italiana. «Italia tiene tantas glorias en su pasado, hizo tanto en pro de la civilización universal; tiene tantos intereses personales y tantas aspiraciones, que la labor del Gobierno se encaminará completamente a proteger el nombre de la nación y el porvenir de la patria.» (Aplausos).

La voladura del Bulwark

Información terminada. LONDRES, 15. (Oficial.) Se ha terminado la información abierta con motivo de la voladura del acorazado inglés «Bulwark». El expediente citado revela que la explosión fué debida a una deflagración accidental de municiones. No hay ninguna prueba que pueda indicar que el ocurrido fué obra de una traición, ni tampoco que el enemigo atacase al buque.

Los suizos de Londres

Una protesta. LONDRES, 15. Los súbditos suizos que residen en Londres han telegrafiado al Consejo Federal de su nación una declaración protestando contra la violación de la neutralidad del Luxemburgo y de Bélgica por las tropas alemanas, y deplorando que parte de la Prensa suiza haya acogido la propaganda de los germanos.

El combate de San Eloy

Trincheras perdidas y recuperadas. DUNQUERKE, 16. En uno de los últimos comunicados de Joffre se dijo que los franceses perdieron, al Sur de Ipres, cerca de San Eloy, una línea de trincheras. Al otro día, en un nuevo comunicado, se contaba que las recuperaron en su totalidad. He aquí algunos detalles de esta acción, que ha sido muy sangrienta: En la región de San Eloy, las trincheras alemanas y francesas están muy cerca unas de otras, y aun los adversarios sostienen desde ellas un continuo fuego de fusilería. Desde hace algún tiempo, los alemanes meditaban apoderarse de las trincheras francesas de aquel lado, porque les incomodaban mucho. Cañonearonlas furiosamente, acumulando sobre ellas el fuego de muchas baterías de mediano y grueso calibre, y cuando creyeron llegado el momento propicio iniciaron un ataque de Infantería. Para que los franceses no pudieran oponer gran resistencia, fué bombardeado y asaltado, a la vez, el pueblo de San Eloy. Los cañones franceses de 75 milímetros rechazaron este ataque. Pero al mismo tiempo progresaba el otro, dirigido contra las trincheras. Llegaron los alemanes a 50 metros de éstas, sin que los franceses hicieran nada. Pero entonces rompieron un fuego terrible, a discreción, que diezmó a los asaltantes. Estos huyeron, y, enardecidos los franceses, salieron de sus trincheras y quisieron tomar las alemanas. Recibieron un fuego espantoso de ametralladoras. En una extensión de tres kilómetros se peleó con atroz encarnizamiento durante muchas horas. Los alemanes recibieron refuerzos, rechazaron a los franceses hasta sus trincheras, y conquistaron éstas, luego de una tremenda pelea al arma blanca. Los franceses se replegaron a su segunda línea, y desde ella cañonearon a los alemanes. A las diez de la noche llegaron tropas en su socorro. Y atacaron cuatro veces para recobrar lo perdido. El cuarto ataque tuvo éxito. Las trincheras fueron recuperadas. Y cuando llegó la aurora, ambos beligerantes tenían las mismas posiciones que el día anterior por la mañana. Varios miles de hombres habían muerto en vano.

Los rusos

Ofensivas parciales. PETROGRADO, 15. (Oficial.) Las tropas rusas prosiguen su acción en la región de Mlawa con el mismo éxito comenzado. El día 14 del corriente por la mañana, entre Lovitch, el Vistula y la orilla izquierda del Bzura se entablaron combates que permitieron a las tropas rusas obtener cierta progresión. Se ha comprobado con certeza que los alemanes están considerablemente debilitados entre Czenstochova y Cracovia, en donde las tropas enemigas acaban de trasladarse por ferrocarril hacia los Cárpatos.

Comentarios.

PETROGRADO, 15. Ha llegado el Libro Amarillo francés. Los periódicos publican largos extractos del mismo y los comentan diciendo que dicho libro prueba hasta la evidencia que Alemania y Austria son las responsables de la guerra europea.

Prisioneros. PETROGRADO, 15. Han pasado por Varsovia 8.000 prisioneros hechos por los rusos en los últimos combates de Polonia. En sus tres cuartas parte, son alemanes. Sólo hay un 25 por 100 de austriacos. Casi todos pertenecen a la reserva.

Las líneas austriacas. LONDRES, 15. Según despachos de Petrogrado, se conoce allí exactamente la distribución de fuerzas austrohúngaras que operan contra los rusos. Al Noroeste de Petrokoff comienza su línea. Allí, el ejército del Archiduque Federico se une con los alemanes, que se extienden desde este punto hasta el Norte de la Prusia Oriental.

El ejército del general Dankl tiene su Cuartel general en Benzen y llega al Este de Cracovia. En esta ciudad hay una fuerte guarnición. El ejército del Archiduque Eugenio se sostiene en el Sur de Cracovia hasta Timbark. Otro ejército ocupa las alturas, al Norte de Neue-Sandes, y se prolonga por la parte oriental de los Cárpatos.

En el Senado italiano

Declaración ministerial. ROMA, 16. En la sesión del Senado, el Presidente del Consejo, Sr. Salandra, declaró que si Italia hubiera comerciado con la neutralidad, se habría deshonrado a sí misma. «El Gobierno—añadió—obrará según su conciencia, si el país y el Parlamento le conceden su confianza.» El Senado, por unanimidad, concede un voto de confianza al Gobierno.

En el frente de los aliados

Periodo de actividad. LONDRES, 16. Un comunicado oficial, facilitado por las oficinas de la Prensa, dice que, después de un periodo de calma relativa, las operaciones en el Norte de Francia y en Bélgica han entrado en otro de verdadera actividad. Los aliados realizaron varios ataques en distintos puntos de la línea que se extiende desde Hallebeke hasta Wyteghaee. La lucha fué enconada, apoderándose los aliados de varias trincheras de los alemanes y haciéndoles numerosos prisioneros. Se preparan nuevos ataques vigorosos contra este frente.

Visita a una fábrica

El ministro de la Guerra. BURDEOS, 16. El ministro de la Guerra, M. Millerand, ha visitado una fábrica de pólvora establecida en Angulema. Regresó satisfecho de la inspección realizada.

Rumor desmentido

El Gobierno griego. ATENAS, 16. Oficialmente ha sido desmentido por el Gobierno que Grecia abrigue el propósito de ocupar territorios comprendidos en la región de Monastir.

El marqués Della Chiesa

Visitando hospitales. PARIS, 16. Comunican de Biarritz que el marqués Della Chiesa, hermano del Papa Benedicto XV, que se encuentra en dicha población, ha visitado a los heridos que hay en los hospitales.

Ac parando el oro

Las autoridades turcas. CONSTANTINOPLA, 16. Las autoridades turcas obligan a los poseedores de oro a entregarlo al Gobierno, canjeándoles las sumas por billetes de la nueva emisión.

La lucha en Lowicz

Combates sangrientos. LONDRES, 16. De Petrogrado comunican que la batalla que rusos y alemanes libraron en el frente de Lowicz es verdaderamente formidable. Los alemanes, como frente a Ipres, realizan un esfuerzo desesperado, habiendo acumulado grandes contingentes de tropas. Verdaderas olas humanas narchan al asalto de las trincheras rusas, intentando romper la línea. Los rusos resisten la formidable acometida. Tanto los rusos como los alemanes han experimentado pérdidas enormes. La lucha está entablada en un frente de 153 kilómetros.

En la Flandes belga se nota una ofensiva aliada, que se va definiendo lentamente. Los alemanes, inferiores probablemente en número, han evacuado las posiciones que todavía ocupaban en la orilla izquierda del Canal del Iser. Más al Sur, entre Dixmude e Ipres, los ingleses han avanzado sobre Roulers. Creemos que esta ciudad de 27.000 habitantes, donde se cruzan los caminos que van a Dixmude, Brujas y Gante (Norte) y a Lille y Courtrai (Sur), y que es un punto estratégico de mucha importancia constituirá el primer de los objetivos de los aliados. Sabemos que French, apoyado por tropas francesas, ha realizado operaciones hábiles, que le han valido algunos progresos en la línea de Paschendaele a Bevelere. Sus vanguardias deben estar a algunos kilómetros de Roulers. Pero no es fácil que los alemanes evacuen esta ciudad sin sostener una batalla tremenda. La flota anglofrancesa ha vuelto a bombardear las playas belgas, desde Nieuport al Iser. ¿Qué significado tiene este bombardeo? Es preparatorio de un avance a lo largo de la orilla, hecho desde Nieuport y comprendido para reconquistar Ostende y acabar con la amenaza que representa el Canal

Colifase que combaten en esta parte de 400 a 500.000 alemanes. Las fuerzas rusas también son numerosas.

Italia y Turquía

Excitación en Italia. LONDRES, 16. El corresponsal del «Daily Mail» en Roma participa que la opinión italiana espera con ansiedad el desenlace del incidente del Consulado de Hodeida.

El Gobierno italiano está dispuesto a exigir la satisfacción necesaria. A este efecto comunica constantemente con el embajador de Italia en Constantinopla.

Se han verificado varias reuniones políticas para protestar del atropello cometido en Hodeida por la gendarmería turca.

En Parma, Mesina y otras poblaciones se han celebrado mítines de carácter popular, y a la salida hubo manifestaciones tumultuosas, en las que tuvo que intervenir la fuerza pública.

El Kaiser en Berlín

Comunica con el Cuartel general. AMSTERDAM, 16. Aun cuando la enfermedad obliga al Kaiser a permanecer en Berlín, no ha dejado de ocuparse un solo instante de la marcha de las operaciones militares.

El Cuartel general se halla en comunicación continua con el Emperador, utilizando las líneas telegráficas y telefónicas y un servicio especial de automóviles rápidos.

El servicio se efectúa por el Luxemburgo y Colonia. Presentación de credenciales. El ministro de Rumania.

BUCAREST, 16. El ministro de Rumania ha sido recibido en audiencia por el Rey Constantino, a quien presentó sus credenciales. La recepción hecha al nuevo ministro ha sido muy cordial.

Tropas sustituidas. En Bulgaria. SOFIA, 16. Se ha publicado una orden del ministro de la Guerra convocando para adquirir instrucción militar a dos nuevas quintas, en sustitución de las dos que han sido licenciadas recientemente.

Población abandonada. Por temor a los aliados. ATENAS, 16. El corresponsal del «Daily Mail» telegrafía que en Baurit los habitantes abandonan la población ante el temor de un desembarco de los aliados.

Turcos y alemanes. Rivalidades. ATENAS, 16. El verdadero motivo de haber sido enviado a Turquía al general Von der Goltz es sustituir al general alemán antes nombrado, cuyas relaciones con las autoridades militares turcas son tirantes a causa de las rivalidades que existen entre los oficiales turcos y los instructores alemanes.

El Parlamento turco. Apertura. CONSTANTINOPLA, 16. El Parlamento turco se ha reunido hoy con el ceremonial de costumbre.

Asistieron el Sultán, el Príncipe heredero y el general Von der Goltz. En la sesión se dió lectura al discurso del Trono.

Contribuciones de guerra. En Bélgica. BERNA, 16. Un grupo de banqueros ha asegurado el pago de las contribuciones de guerra impuestas a Bélgica.

La ciudad de Bruselas ha decidido pagar los 45 millones que se le han pedido para atender al sostenimiento de las tropas de ocupación.

Barcos austriacos á pique. Chocan con una mina. ROMA, 16. Dos torpederos austriacos, al cruzar por las inmediaciones de Pola, chocaron con una mina y se hundieron con sus tripulaciones.

El contrabando de guerra. En Dinamarca. COPENHAGUE, 16. El Parlamento danés, en reunión mixta celebrada por las dos Cámaras, ha rogado a los ministros que extremen la vigilancia para evitar el contrabando.

Las victorias serbias. El Rey Pedro entra en Belgrado. NISH, 16. El Rey Pedro, acompañado del Príncipe Jorge, entró en Belgrado a la cabeza de sus tropas el martes, á las once de la mañana.

Entre el Drina y el Save no queda ya en Serbia ninguna tropa austriaca. Se calcula en 60.000 el número de prisioneros que han dejado en manos de los serbios las tropas austriacas desde el principio de las hostilidades.

En el mar del Norte. Acción naval. LONDRES, 16. El Almirantazgo anuncia que un movimiento naval, de bastante importancia, se desarrolla desde esta mañana en el mar del Norte.

Las poblaciones inglesas de Scarborough y Hartlepool han sido bombardeadas, y nuestras escuadras han entrado en acción en varios sitios.

La situación se desarrolla á lo largo de la costa. Hartlepool es un pueblo industrial de alguna importancia, situado á unas 20 millas al Sur del río Tyne. Scarborough es una residencia veraniega, situada á unas 40 millas al Sudeste de Hartlepool.

Ambas poblaciones carecen de importancia militar, y no poseen medios de defensa contra los ataques marítimos.

Han salido varias escuadras de torpederos y destroyers de las bases navales de Hull y Newcastle, que han entablado combate con los buques alemanes.

En el frente de los aliados

Comunicado oficial. BURDEOS, 16. (Comunicado oficial de las tropas de la tarde.)

En Bélgica, Westende (al Norte de Lombaertzyde) ha sido violentamente cañoneada por la escuadra inglesa.

El ejército belga ha rechazado un contraataque al Sur de Saint Jorge y ha ocupado los caseríos de la orilla izquierda del Iser.

Nuestras tropas, que habían ganado terreno ya en Kleinzillebeck, han avanzado nuevamente, aunque más despacio, en la región de Saint-Eloi.

En la región de Arras, en la del Aisne y en Champagne sólo hubo combates de artillería, donde hemos alcanzado una notable ventaja.

En la Argona, nada que señalar. En Woivre hemos rechazado varios ataques alemanes en el bosque de Mortmare, y hemos fortificado las trincheras que tomamos el día 13 de diciembre.

En Alsacia hemos rechazado un ataque al Oeste de Cernay.

Notas de la guerra

Lo que cuenta un periodista. El corresponsal del Handelsblad en Ecluse anuncia á su periódico que el oficial alemán que manda en Ecluse ha prohibido á los periodistas transponer la frontera.

El corresponsal, que ha hecho el viaje desde Gante, dice que en Ostende la situación es sumamente crítica.

Falta por completo la harina, así como el petróleo; el pan es muy malo, y el queso se vende á cuatro francos el kilo, y la libra de café cuesta dos francos cincuenta céntimos.

La fábrica de gas ha tenido que pararse por falta de carbón. Sólo los habitantes que tienen luz eléctrica disfrutan de alumbrado.

En los cafés, muchos de los cuales se alumbran con velas, no se ven más que soldados alemanes.

En Brujas la situación es también crítica. Lo que más escasea allí es el carbón. Para andar por las calles de noche hace falta un permiso de la Comandancia militar.

En Ecluse, paisanos y militares tienen que recogerse á las siete de la tarde. Los suboficiales pueden quedar hasta las ocho en los cafés, y hasta más tarde los oficiales.

La población está sometida á continuas requisas, igual que ocurre en Gante. En estas requisas cogen los alemanes cuanto se les antoja: frutas, café, té, queso, ropas.

Un oficial llegó á pedir la entrega de relojes con pulseras de cuero; pero la Administración municipal protestó contra esta exigencia, y el oficial no se atrevió á insistir.

Para atenuar los efectos de la huelga, la Administración municipal hace construir obras en el puerto, y los que en ellas trabajan ganan un salario de dos francos 40 céntimos.

Miles de hombres y mujeres se agolpan á la puerta de los locales donde se distribuye el pan para la tropa. La Administración municipal ha tenido que emitir billetes por valor de 1.600.000 francos.

Los alemanes se han apoderado de 120 vacas, que, sacrificadas y saladas, han sido enviadas á Alemania.

El corresponsal también da detalles sobre la situación de la región del Iser, donde las aldeas de Lombaertzyde y Westende se hallan en ruinas.

Entre socialistas

El periódico londinense Clarion publica hoy interesantes detalles de una entrevista que ha tenido lugar estos días entre varios socialistas belgas y dos socialistas alemanes, M. Morke, diputado por Chemnitz, y el doctor Kester, redactor del Hamburger Echo.

En el curso de la entrevista, la conversación recayó sobre la invasión de Bélgica por los alemanes.

El doctor Kester se expresó así: «Todo el mundo sabía desde hace años que en caso de una guerra francoalemana, las tropas alemanas pasarían por Bélgica.»

«Entonces — respondieron los belgas —, cuando vuestros diputados preguntaron á nuestro Gobierno cuáles eran sus intenciones respecto á Bélgica, en caso de una guerra francoalemana, y cuando en los Congresos internacionales os uníais á nosotros para votar mociones en las que se afirmaba el deber de los Estados pequeños de defender su independencia y la integridad de su territorio, no hacíais otra cosa que representar una odiosa comedia. El honor de una nación, el respeto de su independencia y de sus libertades, los Tratados internacionales, ¿no tienen valor alguno para los socialistas alemanes?»

«El honor de una nación — respondió Kester — es una concepción de la ideología burguesa, con la que nada tienen que ver los socialistas.

«En cuanto á los Tratados internacionales, pierden su valor en tiempo de guerra. El mejoramiento de la clase obrera está íntimamente ligado al desarrollo económico y á la prosperidad de la nación. Por consiguiente, los socialistas alemanes deben sostener al Gobierno, que defiende la existencia misma del país contra los ataques del despotismo de Inglaterra, Francia y Rusia.

El lema de nuestros antiguos Municipios sigue siendo aún nuestra divisa: «Antes morir por nuestra libre voluntad, que perder la libertad del país.»

Esta declaración dejó estupefacto al doctor Kester, y como su compañero se hubiese alejado un poco, le hizo venir para que se le repitiesen.

M. Noske mostró igual satisfacción que su colega, y entonces uno de los socialistas belgas, sin poderse contener, hizo notar que si todos los seres humanos tenían un estómago, no todos tenían un corazón.

«En cuanto al argumento aducido por los alemanes, de que su Gobierno no hacía sino defenderse de los ataques de Francia, Inglaterra y Rusia, los socialistas belgas les recordaron que los periodistas socialistas alemanes habían declarado, en visperas de la guerra, que era su propio Gobierno quien combatía los esfuerzos manifiestamente pacíficos de Londres y de París, haciendo imposible que Rusia se avanzase á las proposiciones pacíficas que le hacían.

«Es cierto — contestaron fríamente los socialistas alemanes —; pero cuando declamos eso, sabíamos bien que no era verdad. Se trataba de una maniobra política para atraer al Gobierno.

El ataque al canal de Kiel

De Le Matin: «El contraalmirante Degouy, en la Revue des Deux Mondes, hace algunas consideraciones sobre la posibilidad de un ataque de los aliados al canal de Kiel, y examina las dificultades que se ofrecerán á este intento de nuestras flotas y de nuestras fuerzas de desembarco.

Los alemanes temen este ataque. Aunque nada indica que los aliados tengan intención de emprender una acción en las costas alemanas y de Jutlandia, aunque nada haga suponer, además, que juzgan conveniente operar detrás del flanco derecho del cuarto ejército, cerca de Zebrugge, el desembarco es lo que los alemanes parecen temer, pues contra éste toman visiblemente todo género de precauciones; el Estado Mayor de Berlín, juzgándose siempre vulnerable por el lado del mar, está convencido de que su frontera del Norte puede ser objeto de un serio ataque, que será derivado en particular contra el canal marítimo, seguro abrigo de sus acorazados y preciosa línea de comunicaciones interiores de su flota.

El canal no tiene hasta ahora defensas propias. Los fuertes y baterías que lo protegen son insuficientes y servirían cuando más de puntos de apoyo á las líneas de fortificaciones pasajeras. Es lo probable que el ataque viniera del Norte; en este caso, los alemanes se establecerían á 25 kilómetros al Norte del canal para instalar sus líneas de defensa en el mismo sitio en donde los dinamarqueses, en 1864, abrieron sus trincheras.

Lo más difícil para los aliados sería el desembarco, pues no es cosa de violar la neutralidad danesa. Queda la Schleswig. Del lado del Báltico, la operación sería más favorable, á causa de los fiordos, casi islas, donde las aguas siempre están en calma; pero el Gran Belt y el Pequeño Belt están minados y son de fácil defensa.

Por la costa del mar del Norte, toda tentativa sería difícil en el laberinto de islas, bajos, bancos de arena, de canales sinuosos, etcétera, en donde una fuerza naval no tendría la seguridad de poder virar en orden y sin riesgo en sus movimientos con la rapidez necesaria en caso de serio peligro.

He aquí consideraciones afirmativas, ciertas, que, por lo tanto, no confiesan nuestros enemigos. Se puede objetar que ellos saben muy bien que la escena cambiaría totalmente de aspecto, si por acaso Dinamarca declarase su apoyo á una de las partes combatientes, y que la más elemental de las conveniencias de la prudencia está en tomar precauciones contra un país neutral, que puede tener razones algún día para acabar en beligerante. Pero, dejando á un lado esta delicadísima cuestión, hay otros motivos para la inquietud de Alemania, y entre ellos uno que denota el aspecto general de la guerra y que dará, en día cercano, á las Potencias aliadas el deseo de buscar, como teatro de operaciones, lugares más próximos al centro político y militar del Imperio; y he aquí que la toma del canal marítimo, ó simplemente una amenaza contra el canal, lo suficientemente seria para obligar á la «flota de alta mar» á abandonar ese refugio antes de la hora que Alemania había fijado para hacerlo, tendría un interés grandísimo para la Marina inglesa.

Para ocultar esas inquietudes es para lo que desde hace un cuarto de siglo los estrategas alemanes proclaman á toda hora que es imposible desembarcar, en plena guerra, en un territorio enemigo. Pero hay que hacer observar que los mismos alemanes han proclamado, durante estas últimas semanas, el intento de esta operación.

Sería necesario, para realizar con éxito este último intento, que los alemanes fuesen los dueños del mar.

Ahora lo somos nosotros. El almirante Degouy deja al lector la misión de deducir la consecuencia.»

El Príncipe de Bülow

El gran diario de Milán «Corriere della Sera» escribe lo siguiente: «La noticia del retorno del Príncipe de Bülow á la dignidad diplomática oficial, circula desde hace algunos días con demasiada insistencia en la Prensa italiana y en la germánica, sin tropezar con ningún serio mentís, para que sea lícito actualmente no tomarla en consideración. Nosotros no sabemos de un modo positivo si verdaderamente se piensa en Berlín confiar al Príncipe de Bülow la Embajada de Roma; pero estamos seguros de que esta eventualidad no puede excluirse, y, por consiguiente, debe ser examinada y juzgada á tiempo. La idea de confiar un cargo oficial á Bülow, debió nacer al enterarse el Gobierno alemán de que Francia pensaba enviar á Roma á Jules Cambon, en sustitución de Barre, cuyas condiciones de salud, á lo que parece, reclaman el retiro. Pero mientras de la misión de Jules Cambon entre nosotros nada

más se ha dicho, de fuente alemana se sabe que el Príncipe de Bülow se hará cargo de la Embajada de Roma.

Se trataría, sin duda alguna, de una misión extraordinaria de particularísima importancia. El simple hecho del retorno á la vida pública de un ex canciller no tiene precedentes; y el ex canciller volvería hoy á aquella oficina donde comenzó, hace algunos lustros, su afortunada ascensión hasta el vértice del Poder político. Pero Bülow volvería á Roma después que se han verificado en el mundo y en su país grandes é históricos acontecimientos: sería el embajador de Alemania en tiempos de guerra y cerca de una Potencia que perteneció á la Tríptica y que ahora se mantiene neutral. Evidentemente el Gobierno alemán debe conceder hoy á esta Embajada una insólita, una extraordinaria importancia.

Sin duda el Príncipe de Bülow, que eligió, años hace, su residencia en Roma, que ha mantenido con el ambiente político italiano continuos, podríamos decir familiares contactos, ha tenido medios hasta aquí, y podría seguir teniendo los en el porvenir, sin necesidad de ser embajador — mejor que muchos embajadores, de hacernos conocer y apreciar á los italianos el punto de vista y los intereses de Alemania en el presente conflicto. Y de la influencia que el Príncipe de Bülow pudiera alcanzar sobre nosotros, merced á la simpatía de que goza, á sus muchas amistades italianas y á sus relaciones de familia, se sirvió á principios del mes de septiembre próximo pasado, cuando en una entrevista, que fué muy discutida, y en la que pareció hablarnos á los italianos por una tercera persona, manifestó su opinión sobre la actitud de Italia ante la guerra de las naciones.

Aquella entrevista no produjo en Italia buena impresión: es oportuno recordarlo. Bülow (ó aquel de que se sirviera para hablarnos á los italianos) trataba de librar á Austria de toda responsabilidad hacia Italia; pasaba, con mucha desenvoltura, por encima de la cuestión báltica, que había originado la guerra, en la cual Viena no demostró tener en ninguna estima el punto de vista y los intereses de Roma; revelaba, en fin, entre líneas, una vieja opinión de los hombres de Estado alemanes, ó sea que, para Alemania, los intereses austriacos son más importantes que los intereses italianos. Bülow terminaba su entrevista con estas palabras:

«Una acción de Italia contra Austria-Hungría, después de decenas de años de alianza, sería una violación del derecho de gentes como no se ha visto otra igual en el mundo. Sería el caso de repetir la frase de Talleyrand, después de la ejecución del duque de Enghien: «Más que un delito es un despropósito.» Con ello los vínculos entre Italia y Alemania se resentirían, la situación mundial de Italia en el porvenir sería sacrificada con ligereza á pequeños éxitos del momento, á frases vacías y á promesas vanas.»

La entrevista obtuvo entre nosotros un resultado opuesto al que se había prometido el entrevistado, quien repitió y desarrolló sus argumentos ya expresados públicamente, en cartas particulares dirigidas á sus amigos italianos, sin que con ello alcanzara mejor éxito.

Se comprende, además, que durante su larga estancia en Villa Malta, el ex canciller no correspondió á las simpatías que le demostraron los italianos, interesándose seriamente en el conocimiento de los problemas ante los cuales se encuentra nuestro país.

La confianza que muchos depositaron en el Príncipe de Bülow, como amigo y conecorador de nuestro país, no aumentó ciertamente; más bien, acaso, disminuyó.

El lenguaje usado por el ex canciller al referirse á la libertad diplomática que se permitió Italia ante la guerra agresiva iniciada por sus aliados por cuenta suya, no puede dejarse pasar sin comentarios.

Con fecha 8 de septiembre y en nuestro periódico, escribía el Sr. Torre á este respecto: «El Príncipe sabe perfectamente que la alianza ha sido violada, no por nosotros, sino por Austria-Hungría, en su sustancia y en su forma; sabe también perfectamente que ha sido violada por Alemania, al hacerse solidaria de Austria-Hungría.

La culpa de nuestro Gobierno ha sido una sola: la debilidad al no declarar explícitamente esta violación.

Ningún pacto del mundo puede subsistir cuando uno de los contratantes lo viola y cuando la acción que con ello se desarrolla está en contradicción con los intereses de la alianza. Nosotros no necesitábamos, para responder al Príncipe de Bülow, invocar las palabras del canciller alemán: «La necesidad no tiene ley.» No necesitamos invocarla porque no habíamos faltado á ningún pacto. Alemania y Austria sí, y por esto es suya la culpa.»

«¿Qué misión podría proponerse hoy el Príncipe Bülow como embajador de Roma? Fué canciller, y en aquel altísimo cargo habría podido dar pruebas de su devoción á los intereses de la patria alemana y de su amistad á Italia, si hubiese sabido comprender el daño que podía derivar á la Tríptica, entre todavía que á Italia, de la conducta impolítica del Gobierno de Viena y de sus miras bálticas. Pero no supo comprenderlo. ¿Acaso lo ha comprendido después? Sus declaraciones hechas después de haber estallado la guerra, cuando Alemania y Austria recogían los frutos de la mala política que siguieron, demuestran que no: sólo sirvieron aquellas declaraciones para hacer disminuir la autoridad de su persona y de sus palabras ante los italianos, quienes han entendido que también el Príncipe de Bülow fué un alemán que vivió en Italia sin comprender el pensamiento ni los sentimientos de nuestro pueblo y que pertenecía á aquella categoría de hombres políticos alemanes, los cuales piensan y obran como si todos los intereses ajenos tuvieran que estar subordinados á los de su país y de Austria-Hungría.

En semejantes condiciones, ¿vendría, pues, Bülow á Italia, con representación oficial, á ejercitar una influencia?»

«Pero ¿qué influencia? No queremos dar crédito á las voces que atribuyen á Bülow amenazas de futuros males si acaso Italia to-

mara un camino contrario al que conviene á los alemanes: nos limitamos á observar que nada conseguiría como embajador si no lo consiguió como canciller ó como particular.

Su sustitución al actual embajador von Flotow, que en todo este período difícilísimo para las relaciones italoalemanas ha mantenido una actitud correctísima y discreta, no sería comprendida en Italia de otra manera que como una tentativa de presión sobre nuestro Gobierno y sobre la opinión pública italiana. Una sombra semejante contribuiría todavía más á quitar eficacia á la obra diplomática de Bülow y no podría éste, ciertamente, establecer normales y estrechas relaciones entre la política de Roma y la de Berlín.»

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

17 de diciembre de 1870.

LONDRES, 16. El Consejo de ministros se ha reunido esta noche para deliberar sobre la cuestión relativa á la anexión del Luxemburgo á Prusia.

BURDEOS, 16. Cartas de París, fechadas el 9, afirman que la situación continúa siendo buena; que la noticia de la reciente ocupación de Orleans no ha desalentado al pueblo; que el ardor de los defensores de la capital va cada vez en aumento; que las medidas del Gobierno para el racionamiento, aseguran carne fresca hasta febrero, y que hay provisiones de harina, vino y otros artículos de primera necesidad para seis meses.

BURDEOS, 16. Un despacho del ministro á los prefectos, comunicado hoy, anuncia que el duque de Mecklemburgo atacó á Freteval el miércoles y que lo ocupó por la noche; pero los franceses recuperaron ayer á Freteval.

Añade que el duque de Mecklemburgo, con tropas del Príncipe Federico Carlos, tuvo una batalla delante de Vendome. Los franceses resistieron bien. La batalla duró hasta la noche. Las pérdidas del enemigo parecen considerables.

Entre Briave y Guien, los guardias móviles arrojaron á tres batallones bávaros hasta Guien.

BURDEOS, 16. Un decreto declara de cuartel al general Sol, comandante de la división de Tours, por haber evacuado demasiado pronto la ciudad.

El general Morand, jefe de una brigada del 16.º Cuerpo, ha sido declarado retirado por incapacidad.

Parece que en la frontera francesa se va á constituir un Comité de españoles para auxiliar á los heridos que han sido destinados á los pueblos fronterizos.

En Madrid

En la Embajada británica

Comunicado del Foreign Office. Extracto del diario del agente británico en Kabul, correspondiente á la semana que finalizó el 8 de octubre de 1914:

«El sábado 3 de octubre, S. M. el Amir de Afghanistan tuvo Durbar público. Su Majestad declaró en un discurso pronunciado durante el Durbar, que el objeto del Durbar era el notificar y afirmar de nuevo el sostenimiento de la neutralidad del Afghanistan, en tanto que su integridad territorial no fuese molestada, y además agregar que los rumores que habían circulado referentes á la existencia de hostilidades entre Rusia y el Afghanistan carecían de todo fundamento, pues había recibido seguridades de S. E. el virrey de India de que dichos rumores eran falsos.

El Amir pasó después á explicar que había cambiado la fecha para reunirse el Durbar (del martes al sábado), el primero siendo el día en que desde el comienzo del presente reinado se había acostumbrado á celebrar el Durbar en el Afghanistan, por razón de haber fijado el último día de los martes para revistas militares y otros actos que requerían la atención de Su Majestad.

Con respecto á la guerra europea, la breve alusión hecha por S. M. fué al efecto de que la guerra seguía con igual violencia y encarnizamiento por ambas partes, y que se temía se prolongaría, pero que nadie sabía cuánto tiempo duraría, ni cuál sería el resultado de ella.

El 5 de noviembre el Virrey de India escribió al Amir informándole de que, debido á mal aconsejada, no provocada y deliberada acción del Gobierno otomano, la guerra había estallado entre la Gran Bretaña y Turquía, y notificándole los términos en que estaba redactada la proclama publicada bajo la autorización de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de las Potencias aliadas, garantizando la inmunidad de los Sagrados Lugares del Islam contra todo ataque ó vejación.

A esta carta el Amir ha enviado una respuesta en términos amigables, en la cual claramente confirma su decidido propósito de mantener la neutralidad del Afghanistan.

En el curso de su contestación S. M. da expresión al disgusto sentido en todos los círculos mahometanos, fuera del Imperio otomano, por haber empezado el Gobierno otomano una guerra con el Gobierno británico.

Del Consulado de Bélgica

El señor consul de Bélgica nos ruega hagamos presente al público no se deje sorprender por personas que, sin autorización de ninguna clase, se presentan á las casas solicitando socorros á favor de Bélgica. presentando firmas de personas á quienes han engañado.

La única casa en Madrid, autorizada para recibir donativos en metálico para los belgas pobres, es la de la Excmo. Sra. Duquesa de Fernán-Núñez, calle de Santa Isabel, números 40 y 42.

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen inglés.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Por radiotelegrafía se han recibido aquí, de Inglaterra, las siguientes noticias:

Un informe oficial del ministerio de la Guerra dice que después de un período de relativa calma se ha renovado la lucha en el Norte de Francia.

Varias trincheras alemanas y numerosos prisioneros cayeron en poder de los ingleses. Los aliados lograron avanzar considerablemente.

El Kaiser ha enviado un mensaje al Reichstag en el que califica de difícilísimo el presente momento.

El texto de la nota revela claramente la depresión de espíritu que existe en Alemania a la hora presente.

Noticias de Viena dicen que el Gobierno admite oficialmente la noticia de que ha tenido un serio contratiempo el ejército en Serbia.

Tres Cuerpos de ejército austriacos que tomaban parte en aquellas operaciones, se retiraron evacuando Belgrado.

Todo el territorio serbio ha quedado limpio de austriacos, excepto una parte cuya evacuación es imminente.

La entrada de las tropas serbias en Belgrado fue celebrada con entusiasmo.

El Gobierno francés comunica oficialmente que los austrohúngaros, derrotados y perseguidos con vigor por los serbios, pasan la frontera desordenadamente por varios puntos.

Un telegrama de Berlín, recibido en Berna, dice que el estado del Kaiser es bastante grave; que Guillermo II tendrá que sufrir una operación en la garganta, pero que, sin embargo, su vida no corre peligro.

El Kronprinz ha sido llamado a Berlín.

Los informes de Petrogrado dicen que no ha habido combate que señalar en ningún frente, pero indican que en los alrededores de Uklá se nota la presencia de columnas austriacas.

El correspondiente del «Morning Post» en Petrogrado dice que en el Norte del Vístula ha sido contenido un movimiento de flanco del enemigo contra el ala izquierda rusa, la cual les obligó a abandonar sus posiciones fortificadas.

Noticias de origen alemán.

Un telegrama de Viena dice que comunican oficialmente del teatro de la guerra que, a causa de haber sido necesario replegar el ala derecha del ejército austriaco de su antiguo campo de operaciones, pareció conveniente al general en jefe evacuar también Belgrado, lo que se efectuó sin combatir.

Las tropas austriacas se condujeron admirablemente, a pesar de las fatigas que han sobrellevado.

DE MADRUGADA

Noticias de Gibraltar

Ejercicios de tiro en el mar.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Esta mañana salieron del puerto de Gibraltar varios buques de guerra ingleses, que tomaron rumbo al mar Mediterráneo, ignorándose el punto adonde se dirigen.

Posteriormente se oyó vivo fuego de cañón, y se supo que los buques referidos estaban practicando ejercicios de tiro al blanco. Los primeros disparos causaron alarma, por creerse que eran otras que la dicha las causas a que obedecían.

La rendición del «Emden», contada por un oficial del «Sidney».

Publica la Prensa de Gibraltar una entrevista con un oficial del crucero «Sidney» relatando la forma en que se desarrolló la lucha con el crucero alemán «Emden».

Dice que recibió el comandante del «Sidney» un radiotelegrama de la isla de los Comoros diciendo que se encontraba en aquellas costas el crucero «Emden».

El combate comenzó a las diez de la mañana, y media hora después estaba ardiendo el crucero alemán.

Consiguió el «Emden» hacer doce veces blanco en el «Sidney», matando a cuatro marineros y ocasionando heridas a un oficial y doce marineros.

Durante el combate marchaban los dos buques a una velocidad calculada en veinte nudos.

El «Emden», cuando el fuego le invadía, se dirigió contra un islote, y embarrancó en la playa.

Al ver el comandante del «Sidney» que el «Emden» estaba perdido, le pidió que se rindiera, a lo que se negó el comandante alemán.

Entonces se acercó más el «Sidney» y comenzaron a funcionar las ametralladoras, causando setenta bajas en la tripulación del crucero alemán, lo que indujo al comandante a arriar la bandera alemana para izar la blanca.

A bordo del «Emden» había cuatrocientos hombres, de los que murieron doscientos, rescatando el «Sidney» ciento veinte ilesos y ochenta heridos.

Quando los tripulantes del «Sidney» fueron a bordo del crucero alemán, a fin de recoger a los supervivientes, se vieron acometidos por una banda de bebotes, aves de la misma familia de las gaviotas que se crían en aquellos islotes.

Dichas aves emprendieron a picotazos con los marineros, a los que costó gran trabajo desprenderse de ellas, recibiendo muchos tremendos picotazos en la cara.

Terminado el salvamento marchó el «Sidney» con rumbo a Madrás, dejando en dicha plaza a los supervivientes, incluso al comandante del «Emden» y al Príncipe alemán que iba a bordo.

Transatlántico italiano.

Ha fundeado en Gibraltar el gran transatlántico italiano *Napoli*, procedente de Nueva York y con destino a Génova, conduciendo a 2.104 pasajeros y carga general.

El Zar

Hacia Petrogrado.

PETROGRADO, 16. El Zar continúa su viaje de regreso a Petrogrado desde Tiflis. Por todas partes sigue recibiendo manifestaciones populares de entusiasmo y cariño.

Los cañones de 75

Su intervención en los éxitos serbios.

NISH, 16. El ministro de Francia ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de ministros de Serbia.

Hablaron extensamente acerca de los últimos acontecimientos militares y de la influencia que podrán ejercer en la marcha futura de la campaña.

El jefe del Gobierno serbio manifestó que los recientes éxitos que el ejército de la nación ha obtenido en la lucha con los austriacos, se deben en buena parte a la eficacia de los cañones franceses de 75 milímetros.

Presentimientos de un Pontifice

Lo que dijo León XIII

LONDRES, 16. *Daily Mail* reproduce hoy una información de hace algunos años, que resulta ahora curiosísima e interesante. El Papa León XIII estaba perfectamente convencido de que Europa habría de verse en breve plazo horriblemente sangrientada.

En el año 1900 recibió a una Comisión de la Prensa católica belga.

El Pontífice habló a los comisionados de los temores que abrigaba por el porvenir de Bélgica.

Y a tal punto llegaban estos temores, que cuando los visitantes dijeron que el Rey de las belgas se proponía aumentar su ejército, León XIII manifestó que, aunque era, naturalmente, enemigo de todo propósito belicista, encontraba acertada la idea, por los grandes peligros que para Bélgica podía ocultar el porvenir.

Los aviadores

Los franceses.

PARIS, 16. Noticias oficiales dicen que una escuadrilla de aviones franceses ha volado sobre las líneas alemanas, dejando caer abundantes bombas.

El blanco principal de estos bombardeos ha sido Huthulst.

El desastre austriaco

Los serbios no recibieron auxilios.

ROMA, 16. La Legación de Serbia en esta capital ha recibido un telegrama de Nish que contiene las siguientes noticias, relacionadas con la recuperación de Belgrado:

Los tres Cuerpos de ejército austriacos que han sufrido la gran derrota continúan su desordenada y desastrosa retirada.

La entrada del Rey Pedro y su hijo en la capital fué solemnisísima.

El Soberano fué objeto de las más clamorosas demostraciones de entusiasmo.

Poco después fué cumplimentado por numerosas Comisiones, a las que se apresuró a recibir.

No es cierto que en esta victoriosa ofensiva serbia hayan sido auxiliados los ejércitos serbios por tropas rusas.

En el ejército serbio no hay más que serbios.

Los barcos transportes que fueron vistos en el Danubio no conducían tropas rusas, sino víveres y municiones.

Descontento en Budapest.

ROMA, 16. De Budapest se reciben noticias que reflejan el desastroso efecto que en aquella ciudad ha producido la nueva ocupación de Belgrado por los serbios.

La opinión está conforme en apreciar este hecho como el mayor y más vergonzoso desastre que podían haber sufrido las tropas austrohúngaras.

Las gentes ven como único responsable de lo ocurrido al Estado Mayor alemán, ya que suyo es el plan que las tropas austriacas siguen.

El pánico se va acentuando.

En la Libia

Sangrientos combates.

ROMA, 16. En la Libia se han librado serios encuentros entre italianos y musulmanes.

Estos han sufrido grandes pérdidas; pero las de los italianos no han sido pocas tampoco.

Hasta ahora se carece de detalles.

Una felicitación

Al ejército ruso del Cáucaso.

PETROGRADO, 16. El Zar ha enviado al general en jefe de las tropas que operan en el Cáucaso una calurosa felicitación por su acierto en las últimas operaciones.

Hace la felicitación extensiva a los soldados.

En Polonia

Ciento cincuenta mil bajas alemanas.

PETROGRADO, 16. Noticias de carácter fidedigno fijan en 150.000 las bajas que durante los pasados días han sufrido los alemanes en Polonia.

Es de advertir que en ese número no están comprendidas las pérdidas austriacas.

En Iprés

Veinticuatro mil bajas en tres días.

DUNKERQUE, 16. Los alemanes dieron recientemente, como es sabido, un nuevo ataque vigorosísimo en las cercanías de Iprés.

A pesar del ardor con que se lanzaron a la lucha, fueron rechazados.

El encuentro fué espantoso.

Los alemanes perdieron en tres días 24.000 hombres.

El avance de los aliados hacia Roulers continúa sin interrupción.

En La Bassée, la ofensiva alemana es sumamente débil y se debilita más cada vez. Los alemanes han trasladado al Norte sus cañones gruesos, así como las tropas de refresco que acababan de llegar.

El impuesto de guerra

Dice la «Gaceta de Colonias»

BERNA, 16. Un telegrama que publica la *Gaceta de Colonias* dice lo siguiente:

Un grupo de banqueros belgas ha tomado a su cargo el compromiso de pagar a Alemania el impuesto de guerra señalado a Bélgica.

Lo hará en diez plazos.

El último de éstos expirará en el mes de junio de 1915.

Los ingleses.

LONDRES, 16. Un aviator inglés ha lanzado cinco bombas sobre Brujas.

También se han dejado caer explosivos sobre Zeebrugge.

Una de las bombas cayó sobre un hangar, en el que estaban siendo armadas las piezas de un submarino.

Se oye ruido de cañón

¿Será un combate?

BERNA, 16. Se oye fuerte cañoneo en la orilla izquierda del lago Constanza, hacia Friedrichshafen.

No se sabe si se está librando algún combate ó si se trata de ensayos de nuevos explosivos que realizan los alemanes.

El Domingo de Plata

La vida en Berlín.

COPENHAGUE, 16. De Berlín dicen que el domingo pasado, llamado en Alemania *Domingo de plata*, por ser el día en que las gentes hacen sus compras para el día de Navidad, hubo alguna animación; pero apenas si se efectuaron compras en las tiendas y bazares.

Todos los artículos han aumentado considerablemente de precio.

El árbol más modesto de Noel cuesta 20 marcos.

En Armentières

Otro bombardeo.

BOULOGNE, 16. Armentières ha sido bombardeado por los alemanes.

Sólo una bomba cayó sobre la población.

Las restantes se perdieron en las afueras.

La toma de Asproch

Hubo una lucha encarnizada.

PARIS, 16. Dicen de Epinal que la toma de Asproch por los franceses fué precedida de combates terribles, en los que ambos bandos tuvieron gran número de bajas.

Los cañones jugaron principal papel.

La Infantería alemana fué al fin desalojada con bajas enormes.

Los franceses destruyeron en ocho horas todas las obras de defensa que los alemanes habían construido en cuatro meses.

En el mar del Norte

En Westharteepool.

LONDRES, 16. El ministro de la Guerra comunica que el comandante de la fortaleza de Westharteepool le participa que varios buques de guerra alemanes han bombardeado dicha plaza entre las ocho y las nueve de la mañana, y que el enemigo ha sido rechazado.

También comunica que un pequeño buque de guerra tiróteó las poblaciones de Scarborough y de Whitby.

Los agresores escapan.

LONDRES, 16. El Almirantazgo anuncia que los cruceros alemanes que han realizado una *raid* por las costas inglesas, han podido escapar, favorecidos por la densa niebla reinante.

Noticias de París.

PARIS, 16. La Embajada británica en esta capital ha recibido un telegrama del Foreign Office, anunciando que algunos puntos de la costa inglesa han sido atacados por la flota alemana.

El telegrama añade que el ataque fué rechazado.

«Los ingleses—termina diciendo—obligaron a los alemanes a aceptar combate».

El ataque a Scarborough.

LONDRES, 16. Los periódicos dicen que cuatro cruceros alemanes se acercaron a la costa de Scarborough.

Eran las ocho de la mañana. Reinaba bruma densísima.

Las autoridades de la población, apercibidas muy oportunamente de lo que ocurría, tenían todo preparado admirablemente para la defensa.

Todas las unidades de Artillería e Infantería estaban dispuestas para el combate.

Los habitantes se trasladaron a la estación y partieron por Hull.

Los alemanes lanzaron sobre la población unos 50 obuses, que causaron daños en algunos edificios.

Dos de ellos cayeron sobre la iglesia. Parece que tres otros hornos fueron también alcanzados.

En Hartlepool.

LONDRES, 16. Tres cruceros alemanes bombardearon esta mañana Hartlepool. Cuatro destroyers ingleses les atacaron.

Nueve habitantes muertos.

LONDRES, 16. A consecuencia del bombardeo de los alemanes, la bahía de Whitby ha quedado parcialmente destruida.

Avances de los aliados

Comunicado oficial.

BURDEOS, 16. Comunicado de las diez de la noche:

«Hemos progresado ligeramente hasta el mar, al Nordeste de Nieuport, al Sudeste de Iprés, a lo largo de la vía férrea en dirección de La Bassée».

Ningún incidente notable sobre el resto del frente».

PROVINCIAS

Mallorca agradecida

Agradable es al cronista hacer correr la pluma aplaudiendo a las autoridades que se desvelan en el cumplimiento de sus deberes, no dejando de estudiar, aun en los momentos de descanso, el bienestar de todos los ciudadanos de esta querida Roqueta, y mayormente es de aplaudir cuando no se mira la distinción de clases ni colores políticos.

Así desarrolla su acción el excelentísimo é ilustrado capitán general de estas Baleares, D. Francisco María de Borbón y Castellví.

Muchísimo é importantes mejoras se están llevando a la práctica por sus valiosísimas iniciativas y constante trabajo, de suma importancia y transcendencia para el porvenir, en el ramo de Guerra, y debido a su gran bondad, caracterizada en el fiel cumplimiento militar, tratando a todos sus subordinados por un igual de justicia, ha hecho soldados que, unánimes, gritan ¡viva nuestro capitán general!, y en los que perdura el espíritu militar, que siempre, para bien de nuestra amada Patria, debe reinar, y ha conseguido, con sus buenas relaciones en los Poderes públicos, importantes mejoras, que servirán para el embellecimiento de la gentil Palma de Mallorca.

Casi un año, y parece un día, le tenemos entre nosotros, como también a su insigne y simpática señora, excelentísima doña Felisa de León, hija de los marqueses de Balboa, la que supo conquistar las generales simpatías en toda la perla del Mediterráneo, primero, con la organización de la fiesta de la flor para la Liga Antituberculosa, debida a su única iniciativa, transformando el carácter del país, haciendo que toda la sociedad mallorquina se lanzara a la calle con inmenso júbilo y obteniendo una recaudación asombrosa, que colocó a la capital la tercera de España, y hoy, trabajando con igual fe y ardor para las familias de muertos y heridos en la campaña de Marruecos, trabajos que prometen nuevos éxitos brillantísimos, ya que todas las clases sociales están cooperando, sugeridas por la ilustre dama, al fin tan patriótico y tan altruista.

Admira y encanta la labor de esa mujer tan singular y de tan extraordinarias y excepcionales condiciones, pues se requieren unas y otras, encajadas en un alma arrullada por esta divina tierra, rompiendo el hielo de las gentes y haciendo palpitar sus corazones pensando en la madre Patria.

Todo Mallorca les quiere de corazón, deseando la continuación de tan noble familia en esta hermosa Roqueta, que por muchos años que fuesen, siempre nos parecerá un día.—El Correspondiente.

Palma, 12 de diciembre de 1914.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

ANDALUCIA

Vista de una causa.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El fiscal don Facundo de la Cruz y el abogado D. Emilio Beltrán, acusador privado en nombre del Consejo del Monte de Piedad de Jerez, sostuvieron la acusación contra Gabriel Trillo Parada y Manuel Moreno Pérez.

Por indisposición del defensor Sr. Portela se ha suspendido la vista hasta mañana.

CATALUNA

La salud pública.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El total de defunciones ocurridas ayer asciende a 63, y por causa de la epidemia, a 12. El número de invasiones fué de 10.

Las zonas neutrales.

En el Centro Autonomista de dependientes de comercio y de la industria se ha celebrado una reunión de delegados de Sociedades obreras, convocados por el Centro con objeto de tratar de las zonas neutrales.

Se acordó celebrar en la próxima semana un mitin monstruo en el Palacio de Bellas Artes y dar varias conferencias de divulgación sobre la importancia de las zonas neutrales.

Fué nombrado un Comité de propaganda. Asistieron representantes de treinta y una Sociedades obreras.

Movimiento obrero.

Esta noche se reunirán los albañiles y peones para acordar la conducta que deben seguir ante la falta de trabajo.

Según datos oficiales, se hallan en huelga forzosa 4.103 obreros del ramo de construcción.

También se reunirán los obreros estampaneros y cilindroteros para tratar de la solución del conflicto existente en la fábrica del Sr. Rusca.

Noticias de Sabadell, Tarrasa y Manresa acusan un aumento de trabajo, como jamás se había visto igual.

Las fábricas de tejidos de géneros de punto trabajan todas ellas en horas extraordinarias.

En cambio en Barcelona algunas fábricas, según datos oficiales, sólo trabajan unas pocas semanas alternas y otras tres ó cuatro días por semana.

Proceso curioso.

En la Audiencia se ha visto un juicio curiosísimo.

Han comparecido como procesados un tal José Bartolomé y su mujer.

El primero se titulaba enviado por Dios,

con quien conversaba a menudo, para curar a la Humanidad doliente.

Como tal curandero sacaba dinero a los incautos que caían en sus redes.

Logró convencer a una mujer que tenía un hijo enfermo, para que le adelantara dinero, a fin de fundar una capilla, y logró por este medio apoderarse de 8.000 pesetas.

De otros cándidos obtuvo cantidades análogas.

En el acto del juicio el procesado, que es un hombre vulgarote, con todo el aspecto de paleta, dijo terminantemente que era apóstol y enviado por Dios.

GALICIA

Marinero ahogado.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Aumenta el temporal que reina en esta costa.

A la entrada del puerto de Puenteume un golpe de mar arrastró a un tripulante de una embarcación de tráfico.

El infeliz marinero pereció ahogado.

Una reyerta.

En el inmediato pueblo de Somozas varios campesinos promovieron una sangrienta reyerta a tiros, palos y navajazos, resultando muerto de un balazo en el vientre un sujeto llamado Juan Carros, y herido gravemente en la espalda otro, llamado Juan Montero.

La benemérita detuvo a los agresores.

Por la política.

El concejal conservador, de Vivero, don Juan Mohino, fué objeto de una agresión brutal, recibiendo en la cabeza tales golpes, que le produjeron la muerte.

El suceso ha causado gran indignación en el pueblo.

VALENCIA

Huelga de metalúrgicos de Alcoy.

ALCOY. (Miércoles, mañana.) Con objeto de informar a los lectores de LA CORRESPONDENCIA acerca de la causa que ha motivado la huelga metalúrgica que por telefonema anuncié, he procur

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de diciembre de 1864.

La crisis ha terminado del modo que menos podía esperarse. Las noticias, que debieron llegar a S. M., de que se hacía imposible la formación de un Gabinete de conciliación en hombres y principios, como las graves circunstancias por que pasó el país exigen, la decidieron sin duda, antes de formar una nueva administración, á ver si era posible llegar á un digno y patriótico acuerdo entre la Corona y el Ministerio que tiene mayoría en las Cortes. Con este objeto llamó S. M. á su cámara al general Narváez, y le manifestó que vería con placer que él y sus compañeros de Gabinete retrasasen sus dimisiones. El duque de Valencia pidió tiempo para consultar con sus compañeros, y por la noche, á las siete, volvió á Palacio, y retiró, con grande beneplácito de S. M., la dimisión del Gabinete. El Sr. Istúriz y sus compañeros, prevenidos á tiempo por orden de S. M., no han llegado á ir á Palacio.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 17 de diciembre de 1914.
Sale el Sol á las 7,32.
Se pone á las 16,50.
Sale la Luna á las 8,16.
Se pone á las 16,55.
SANTORAL. — Santos Lázaro, obispo; Franco de Sena y Esturmio, confesores; Santos Florián y Calanico, mártires, y Santas Wivina, virgen; Olimpiades y Begga, viudas.
TRASLACION DE SAN IGNACIO, mártir.
La vida y glorioso pontificado y martirio de San Ignacio están consignados por el Santoral el día 1.º de febrero; por lo tanto, aquí sólo nos ocuparemos de la traslación de las venerables reliquias de San Ignacio, tercer prelado de la iglesia de Antioquia, después de San Pedro.
Después de que la ciudad de Antioquia fué tomada y casi arruinada por los persas y por los saracenos, las reliquias de San Ignacio se trasladaron á Roma, y se colocaron en la iglesia de San Clemente, donde son tenidas en gran veneración.
Esta solemne traslación, de cuya memoria hace hoy mención el martirologio romano, no se sabe con certeza en qué año se verificó, pues unos autores la ponen en el año 540, y otros en el 639.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GUERRA.—Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Joaquín Roixa y García.
—Idem al teniente coronel de Infantería D. José Sanjurjo Sacanell, la Cruz de San Fernando, de segunda clase, por su comportamiento, siendo comandante, en el combate librado en Beni-Zalen (Tetuán), el 1.º de febrero último, en el cual recibió dos graves heridas.
—Idem al capitán de Artillería D. Modesto Aguilera y Ramírez de Aguilera igual Cruz, por méritos contraídos en el combate de Lauzán (Tetuán), el 11 de junio de 1913.
—Idem al primer teniente de Infantería don Eduardo Aizpúrra Reynoso, igual Cruz, por su comportamiento, siendo segundo teniente, en el combate sostenido en Beni-Zalen (Tetuán) el día 1.º de febrero último, en el que murió gloriosamente.
—Confiriendo el cargo de jefe de Estado Mayor, en comisión, de la Comandancia general de Melilla al coronel de dicho Cuerpo don Jorge Fernández Heredia y Adalid.
—Destinando á los coroneles de la Guardia civil D. Miguel Arlegun, D. Julián Aldir, don Julio Pastor, D. Lorenzo Rubio, á mandar los tercios 10, 13 y 14 y Colegio de Guardias Jóvenes, respectivamente.
—Idem á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. José Martínez Ibáñez, D. Eulogio Quintana Duque, D. Leopoldo del Río, don Pedro Ledesma, D. Manuel Ros Pérez y don Andrés Berges para el mando de las Comandancias de Avila, Córdoba, Lugo, Tarragona, Canarias y Madrid, respectivamente.
—Confiriendo el mando de la Comandancia de Carabineros de Badajoz al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Jenaro Fenonía y Solater.

El Desayuno Escolar

Por los niños pobres madrileños. Esta institución, que fué fundada en Madrid en 1911, está á punto de perecer. Las personas caritativas parecen haberse puesto de acuerdo para dejar abandonada en absoluto esta humanitaria obra, que tantas infantiles lágrimas ha contenido en los crudos días de los inviernos que pasados van desde aquella fecha. Ni una insignificante subvención, ni un simple donativo ha merecido hasta el día ni

del ministerio de Instrucción ni del Ayuntamiento El Desayuno Escolar, cuya finalidad no puede ser más alta; ella es la de proporcionar un buen desayuno de leche caliente y buen pan á esos infelices niños que la mayor parte del año sólo comen pan duro y beben agua con color de café.

Quien dude de la miseria espantosa de esos niños, que asisten á las escuelas nacionales en ayunas, porque en sus casas sólo hay «penas» que almorzar, que visite el Grupo escolar de Vallehermoso, situado en la calle de Fernando el Católico, que visite el Grupo Reina Victoria, situado en la calle del Príncipe de Vergara y que visite la escuela de párvulos de la calle de Cristóbal Bordiú, y se convencerá de que la compasión más honda es la que hace mover la pluma para molestar al público, pidiéndole una limosna por amor de Dios!

Niños huérfanos; hijos de viudas; niños con padres enfermos, cesantes ó sin trabajo; éstos son los pobrecitos anémicos, delgaduchos y de aspecto miserable, que esperan un día y otro que los corazones blandos, buenos, se muestren generosos con ellos y les proporcionen el codiciado tazón de leche hervida y excelente, el bollo tierno de pan.

Las señoras que forman la Comisión permanente de esta oportunísima institución desean de todas maneras que cuantos tengan en ello interés se cercioren por sí mismos de la manera escrupulosa y concienzuda que funciona El Desayuno Escolar desde que se estableció en los precitados Grupos.

Y estas señoras, que tanto y tan continuamente trabajan en favor de los pobres niños menesterosos, ruegan á las madres adineradas que, en nombre de los hijos á quienes adoran y cuidan con tanto esmero, se acuerden de esos desgraciados para quienes la fortuna se muestra tan cruel. Se reciben donativos, legados y suscripciones en la librería de A. Romo, Alcalá, 5; en casa de la presidenta, doña Carmen Ramos, Princesa, núm. 40, y en casa de la tesorera, doña Elena Muñoz, Hermosilla, 11, bajo. Los últimos donativos recibidos son: 50 pesetas de D. Juan Rodríguez Navas; 10 de un señor desconocido; 5 de doña Emilia Danero, y 1,50 de la señorita N. G.

EN EL CONGRESO

CONSEJO DE MINISTROS

A las dos de la tarde se reunieron los ministros en su despacho de la Cámara popular. La reunión duró hasta las tres y media. Uno de los ministros manifestó á la salida que habían despachado varios expedientes, y que lo más importante había sido unas reales órdenes de Hacienda gravando en un 10 por 100 los derechos de exportación de varias sustancias alimenticias. El Sr. Dato dijo que el ministro de Estado había dado cuenta de las noticias del exterior. Añadió que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, aprobando varios expedientes, cuyo índice facilitó á los periodistas.

Preguntado acerca de las reales órdenes de Hacienda aprobadas en Consejo dijo que no se hacían ayer públicas porque el ministro del ramo había quedado autorizado para aplicarlas en el instante mismo en que lo estime oportuno. A propuesta del ministro de Fomento y con la conformidad de los de Hacienda, Guerra y Marina, se acordó acceder á la solicitud del Ayuntamiento de San Sebastián, autorizando á éste para construir, por su cuenta, un camino en el monte Urgull.

Se aprobó también un proyecto de ley modificando la de julio de 1912, por la cual se concedió el derribo de parte de las murallas de Pamplona. Por este nuevo proyecto se conceden mayores facilidades al Ayuntamiento de dicha ciudad. Los expedientes aprobados en el Consejo son los siguientes: HACIENDA.—Concediendo un suplemento de crédito de 55.000 pesetas al presupuesto de Marina para atenciones de oficiales generales que pasan á la reserva.

—Idem un crédito extraordinario de pesetas 500.000 al presupuesto de la Gobernación para reparación de cables. —Idem un suplemento de crédito de 7.000 pesetas y un crédito extraordinario de 6.847 pesetas al presupuesto de Fomento para gastos de material, alquileres y otros de la Comisaría general de Seguros. FOMENTO.—Anunciando la subasta para las obras del puerto de Castellón.

—Aprobando, como definitiva, el proyecto del trozo segundo del canal del Guadalquivir, cuyo presupuesto de administración asciende á 2.145.661 pesetas. GOBERNACION.—Aprobando el concurso celebrado para la adquisición, en arrendamiento, de un edificio con destino á la instalación del Gobierno Civil de Palencia. —Idem id. id. con destino á la instalación del Gobierno Civil de Baleares.

La real orden de Hacienda aprobada en Consejo de ministros responde á las indicaciones hechas al Gobierno, ó mejor dicho, á las quejas que han partido de la industria y del comercio nacional, suponiendo que la exportación autorizada en determinada proporción de diferentes artículos, pueda dar lugar al encarecimiento de éstos ó á que llegue el momento en que escaseen. Con objeto de que la exportación no goce la libertad actual, ha sido autorizado el ministro de Hacienda para que sea gravada con el 10 por 100 «ad valorem» de los artículos á que afecta la real orden acordada.

Agua de Solares
INDICADA PARA LA NEURASTENIA

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER MAÑANA
El Sr. GONZALEZ BESADA abre la sesión á las diez en punto de la mañana. En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Gobernación. En los escaños, regular concurrencia. En las tribunas, algunas señoras.

Presupuestos.
Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública. El Sr. AYUSO continúa su discurso. Pide se reduzcan á cinco las Universidades de España. Combate las partidas destinadas á subvenciones de los exploradores, Comisaría regia del turismo y otras. También solicita la supresión de la Escuela del Hogar.

Termina diciendo que con lo dicho cree que se puede obtener una economía de 3.210.000 pesetas, que, unidas á los millones acordados rebajar del presupuesto por las minorías, se podía atender perfectamente al mejoramiento de la enseñanza, sin necesidad de nuevos aumentos en el presupuesto. (Se sienta en el banco azul el Presidente del Consejo.)

El Sr. LUNA, de la Comisión, le contesta, defendiendo el presupuesto tan extensamente que el Presidente del Consejo le envía varios recaditos para que abrevie; pero el orador es poco disciplinado. El ministro de INSTRUCCION comienza recogiendo las impugnaciones de las minorías.

El Sr. BURELL: Esta minoría no está representada por ninguna otra. El ministro de INSTRUCCION afirma que no viene con pactos previos de ninguna clase. Recuerda que fué el orador el que inició la elevación del sueldo de los maestros á 500 pesetas. Fué—añade—tanto el entusiasmo que esto produjo en el Magisterio, que iniciaron suscripciones para levantarme una estatua, y tuve que atajarlos para evitar que después se encargase alguien de derribarla.

Mis sucesores continuaron la obra iniciada, y con las reformas introducidas en este presupuesto será de 1.º de enero próximo el sueldo mínimo ser de 625 pesetas. Hay que tener en cuenta que esos maestros no son de Ayuntamientos, sino de aldeas, y donde el quizás sea el mayor sueldo que exista en aquellas. Dentro de este presupuesto se lleva algún alivio á todos los maestros, y deben esperar por esto á que en el presupuesto próximo se llegue á la aspiración máxima.

Como ahora todos los que salgan de las Normales tendrán 1.500 pesetas, resultará que tienen 625 pesetas sólo aquellos que no tienen ni el título de maestro, sino un certificado de aptitud. Las estadísticas no pueden siempre aceptarse sin tener en cuenta otros factores que no se consignan en aquellas. Así, por ejemplo, cuando hice la elevación de sueldo á 500 pesetas, me encontré con que en la provincia que había menos alfabetos (Alava) era donde peor pagados estaban los maestros.

Explica después las garantías que se establecen en el presupuesto para el funcionamiento de las Escuelas Normales. Acoge con simpatía el medio interno, y que se facilite la entrada en el Magisterio á los bachilleres. Termina rindiendo un tributo de admiración á cuantos han intervenido en la discusión de este presupuesto, añadiendo que está dispuesto á aceptar todas aquellas enmiendas en que su urgencia y necesidad sea compatible con las circunstancias actuales.

El Sr. AZCARATE defiende al Consejo de Instrucción pública y á la Junta de pensiones para la ampliación de estudios, de los ataques del Sr. Ayuso. El señor ministro de INSTRUCCION justifica por la necesidad de no ser extenso, el que se olvidase del Consejo de Instrucción pública y de la Junta de pensiones, á cuyos organismos defiende. Afirma que quien busca comparaciones y censuras para aquellos, son quienes no pueden pasar por el tamiz de dichos organismos.

El Sr. AYUSO insiste en que la Junta de pensiones debe volver á la Universidad. Insiste también en la crítica que hizo del Consejo de Instrucción pública. (Algunos consejeros presentes le interrumpen con frecuencia.) El Sr. ORTEGA GASSET defiende á la Junta de ampliación de estudios. El Sr. MARIN LAZARO ensaña la misión de la Iglesia en el problema de la enseñanza.

(El Sr. Barriobero y otros piden la palabra.) Defiende la libertad de la enseñanza en la forma que él estima oportuna. El conde de ROMANONES: Esa libertad de enseñanza, tal como la entiende S. S., la combatiremos siempre. Los republicanos y radicales: Muy bien, señor conde de Romanones. El Sr. MARIN LAZARO: Me extraña eso, señor conde de Romanones, cuando S. S. enviara á sus hijos á Centros que no son oficiales.

El conde de ROMANONES: Para mí no hay más enseñanza que la oficial, pues es función del Estado. (Muy bien en las izquierdas.) El Sr. MARIN LAZARO: Pues autoridades de su partido estiman que es función social y no del Estado. Expone á continuación el estado en que se encuentran las escuelas oficiales y que obliga á las personas pudientes á enviar á sus hijos á las escuelas privadas.

Elogia la Institución Libre de Enseñanza, desde el punto de vista naturalista; pero combate el que sea subvencionada por el Estado. El Sr. BARRIOBERO se lamenta de que el Sr. Marin Lázaro no haya querido contender con él y lo haga con el conde de Romanones. El Sr. MARIN: Cuando S. S. sea igual que el señor conde de Romanones, entonces discutiremos. El Sr. BARRIOBERO cita un pasaje del Quijote, para comparar al Sr. Marin Lázaro con aquel personaje de Cervantes.

El Sr. SENANTE protesta, por decoro del Parlamento, de las mojigangas. El Sr. BARRIOBERO defiende á las escuelas protestantes, diciendo que se sostienen únicamente por solidaridad y que no se les puede tachar de mercaderes. Añade que no conoce á quien, procedente de la Universidad de Deusto, viva de su carrera.

A la una de la tarde se suspende la sesión, quedando el Sr. Ayuso en el uso de la palabra.

POR LA TARDE

A las tres en punto ocupa su sitio el señor González Besada, y reanuda la sesión. Ruegos y preguntas.

El Sr. CERVANTES (D. José) formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relativo á un proceso incoado contra un farmacéutico. El ministro de HACIENDA lee unos proyectos de ley relativos á unos créditos extraordinarios. El Sr. DELGADO BARRETO dirige un ruego al ministro de Estado.

Pide que se modifique la disposición adoptada por el Jallifa y, en su consecuencia, en real decreto del ministro de Estado, fijando las condiciones que deben reunir los auditores de la Armada para que puedan desempeñar los cargos de los Tribunales de Justicia en la zona de influencia española en Marruecos. Y otro ruego al ministro de Hacienda acerca de la escandalosa exportación de sustancias alimenticias que se verifica actualmente por todas las fronteras españolas, y que puede determinar el hambre en España y con ella un verdadero conflicto.

Pide al Sr. Bugallal que adopte una disposición urgentísima para evitar ese hecho. También hace otro ruego relacionado con los maestros interinos comprendidos en el real decreto de junio de 1911. Se lamenta del excesivo número de escuelas vacantes. El ministro de HACIENDA: Es preciso distinguir en eso de la exportación de los artículos de primera necesidad. Porque hay unos cuya exportación está prohibida; otros, que está limitada, y otros, que está consentida.

Entre los de exportación limitada están el arroz y la patata. Respecto á las conservas de pescados no sólo está consentida su exportación, sino que se hace en grande escala con beneplácito del Gobierno, porque su reposición es inmediata. Muchas veces ocurre que se denuncian exportaciones de carnes y luego se comprueba por una inspección rápida que las denuncias no son ciertas.

Encarece la importancia de la cuestión. Respecto á lo de los maestros interinos que desempeñan escuelas vacantes, promete preocuparse del asunto. El Sr. ROMEO: El asunto iniciado por el Sr. Delgado Barreto es de una importancia enorme; pero el Sr. Delgado Barreto está profundamente equivocado. Voy á demostrar que no existe exportación, y que la carestía de los artículos de primera necesidad obedece á la existencia del acaparador.

Pone por ejemplo el trigo y sus harinas, que están más baratos en el Extranjero que en España, y por eso en la Asamblea de Zaragoza se hubo de pedir que el Gobierno restableciera los derechos arancelarios. Es decir, que pagamos el trigo más caro por causa de los acaparadores. Y otro tanto ocurre con las frutas, como los plátanos y las uvas, por ejemplo.

Las cebollas se están pudriendo por falta de exportación, y, sin embargo, están más caras que cuando se exportaban en enormes cantidades. Y así ocurre con muchas sustancias alimenticias. Es decir, que el problema está en impedir que los acaparadores almacenen las mercancías abusivamente. Persigase á éstos y habrarse abaratado la vida, porque los acaparadores ganan cincuenta, cuando debían ganar uno.

El ministro de HACIENDA estima que es difícil impedir los almacenes de los acaparadores, y que será más difícil impedir sus manejos para que realicen fabulosas ganancias. Rectifican los Sres. DELGADO BARRETO y ROMEO, manifestando el primero que la exportación puede estar avivada por los acaparadores, y el segundo, que la carne está más barata en Francia é Inglaterra, porque aquellos Gobiernos persiguen con saña á los acaparadores. El Sr. TORRES (D. José Luis) dice que por sí el carácter de la discusión del presupuesto de la Guerra y la brevedad del debate se lo impide, va á ocuparse de cuestiones que afectan á las últimas clases del Ejército.

Pide la asimilación de los armeros, guardianeros, herradores, ajustadores de Artillería y jefes de parada. La concesión de derechos pasivos y el restablecimiento de la gratificación para los obreros filiados de Artillería. Se ocupa de las peticiones de los sargentos, brigadas y suboficiales. El ministro de la GUERRA contesta que

al reorganizar ahora los servicios atenderá las peticiones formuladas por el orador. Los Sres. ORTEGA GASSET y DOMINGO formulan ruegos relativos á la devolución de cuotas de Guerra, y el ministro promete estudiarlos.

El ministro de ESTADO contesta al señor Delgado Barreto, explicando la organización de los Tribunales de Justicia en Marruecos. Añade que la Comisión encargada de organizar esos Tribunales puede examinar la petición de los auditores de la Armada. El Sr. CANALS pide al ministro de Fomento datos para hacerle unas preguntas. El Sr. BARRIOBERO se ocupa de los declarados libertos, ó que han de serlo, con arreglo á la ley de libertad condicional.

También se ocupa de los ascensos en la carrera Judicial, y el PRESIDENTE le llama la atención. Trata también de la ocultación del tonelaje de los barcos por los navieros, perjudicando al Tesoro y á los marineros, porque la dotación es según el tonelaje. El ministro de ESTADO defiende á la Magistratura de los cargos que contra algunos señores ha formulado el Sr. Barriobero. El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador de Huelva, porque también le ha atacado el diputado por Madrid.

El Sr. SORIANO se ocupa de un suceso en que ha intervenido la Guardia Civil, y pide que se le castigue, si mereciese ser castigado. El ministro de la GOBERNACION expone que la Guardia Civil procede con arreglo á su reglamento; él no es quien para prevenir los sucesos. Se enterará de lo ocurrido y procederá con arreglo á la ley.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Instrucción pública.
El Sr. BARRIOBERO reanuda su discurso, interrumpido á la una de la tarde; pero es muy breve. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA indica al Sr. Marin Lázaro que no aspira á proteger monopolio de las izquierdas ni de ningún carácter político desde el ministerio de Instrucción. Se entabla un debate acerca de lo que es la Institución Libre de Enseñanza, y de si el Gobierno debe seguir una política liberal ó católica, en relación con la instrucción pública, entre los Sres. SANTA CRUZ, AZCARATE y MARIN LAZARO.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede á la del articulado. Son retirados los votos particulares. El Sr. SILVELA (D. Jorge) lee algunas erratas existentes en algunos artículos para que sean subsanadas. Varias enmiendas al capítulo 1.º no son tomadas en consideración. El Sr. UÑA apoya una enmienda.

Muéstrase conforme con los aumentos en la Inspección; pero cree que no habrá personal apto para ocupar las vacantes. El ministro de INSTRUCCION declara que no se nombrarán inspectores interinos, y que tan pronto como rija este presupuesto, si no hay alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, sacará las nuevas plazas á oposición. Y es desechada la enmienda. Otra pidiendo la supresión de las nuevas plazas de inspectores es defendida por el señor Senante.

Desechadas todas las enmiendas, queda aprobado el capítulo 1.º La Comisión acepta un voto particular del señor Rivas y otros al capítulo 2.º, rebajando 5.000 pesetas de consignación del material para la Dirección general de Bellas Artes. Queda aprobado el capítulo 2.º

Se acepta una enmienda rebajando en 110.000 la consignación para material científico. Con motivo de discutirse la partida consignada para la Delegación Regia de Canarias, se pronuncian con viveza frases en pro y en contra entre los Sres. BETANCORT, ARGENTE y MATOS de una parte, y BENITEZ DE LUGO, LAZARO y BORES de otra. El ministro de INSTRUCCION propone aumentar la cifra á 20.000 pesetas, sin comprometerse á crear otra Delegación. Quiere dejar la puerta abierta por si algún sucesor suyo entendiera que debía establecerse esa otra Delegación.

Se promueve un larguísimo debate alrededor de este asunto. Intervienen más de doce diputados, y á veces se llega al barullo, que consigue atajar el Presidente á fuerza de campanillazos. En votación ordinaria se aprueban los dos primeros artículos, y nominalmente el 3.º por 74 votos contra 29, con las 20.000 pesetas propuestas por el ministro. Después de alguna discusión, se llega á este acuerdo propuesto por el Sr. BURELL, que se consignen dos millones de pesetas para aumentar los sueldos de los maestros y 700.000 para nuevas escuelas, con las explicaciones siguientes del Sr. ALBA:

1.º Que no se cree ninguna plaza de 5.000 pesetas, mientras haya un solo maestro con sueldo menor de 1.000.
2.º Que no se construyan escuelas donde exista alguna, mientras haya un pueblo que no tenga ninguna.

El ministro de INSTRUCCION propone que con los dos millones se eleven á 625 pesetas todos los sueldos de 500, y á 1.000 todos cuantos se puedan de los actuales de 625. Y así se aprueba. A pesar del acuerdo, el Sr. DELGADO BARRETO apoya un voto particular pidiendo que el sueldo mínimo del maestro español sea de 1.000 pesetas. Expone sólidas razones para defender su propuesta. El Sr. LUNA dice que harían falta 3.610.500 pesetas, porque existen 4.125 maestros de 500 pesetas y 5.728 de 625, en junta

Notario asesinado

Ayer mañana, a las doce menos cinco minutos, cuando el Juzgado de guardia, que era el de Buenavista, se disponía a cerrar la lista de sucesos en que había intervenido durante las veinticuatro horas últimas, fué requerido para que se personara en la calle de San Lorenzo, número 10, notaría del Sr. Escosura, para levantar el cadáver de éste.

El Sr. Escosura acababa de ser asesinado por un ex dependiente suyo, llamado Rogelio Ruiz, joven de veintiocho años, que en su propio despacho le había descerrajado, casi á boca de jarro, cinco tiros de un revólver Smith.

No tardó ni dos minutos en constituirse allí el digno juez Sr. Jarabo, con el personal de la escribanía, y en informarse de la tremenda escena que acababa de desarrollarse.

Todavía se hallaban presentes y llenas de estupefacción y asombro las tres personas que habían presenciado, horrorizadas, el infame é inexplicable asesinato, cuyas verdaderas causas no conoce nadie, toda vez que ni precedió cuestión, ni la explicación que los testigos dan al hecho justifica la magnitud de éste.

Oigamos lo que dicen los testigos del horroroso asesinato, tres señores llamados don Francisco Cebreiro, D. Inocencio Vázquez y D. Arturo Segovia, dependientes unos y ex dependientes otros de la notaría de D. Francisco de la Escosura Mathew, que casualmente se encontraba en el despacho de éste, esperando, cuando el criminal acompañándole, penetró en el despacho y le disparó los cinco tiros.

En la notaría.—Agresión inesperada.—El notario, muerto.

«Hace tres días, el lunes—nos dijo uno de los testigos—fueron despedidos de la notaría todos los empleados que tenía en la misma el Sr. De la Escosura, por causas que no estamos autorizados para revelar.

Entre los cesantes figuraba el agresor, Rogelio Ruiz Espinosa, de veintiocho años de edad, que, como nosotros, había quedado en situación difícil.

Nosotros habíamos solicitado del señor de la Escosura unas cartas de recomendación para varios políticos y personajes, con objeto de pretender colocación en otras oficinas.

Suponemos que también Rogelio Ruiz habría lo mismo ó pediría al Sr. Escosura algún certificado de su conducta y comportamiento en la casa mientras prestó servicio en ella.

Lo que pretendiera el Ruiz Espinosa no lo podemos determinar á punto fijo, porque no habíamos hablado con él. Son deducciones que hacemos de las últimas palabras que oímos al sobrevenir la brusca agresión y caer muerto el desgraciado Sr. Escosura.

Esta mañana, hallándonos allí nosotros tres, esperando á que el notario bajara de sus habitaciones, que están en el piso principal (el despacho oficial ocupa los bajos de la casa número 10), llegó el Sr. Escosura, acompañado, como queda dicho, del Ruiz Espinosa.

Venían hablando tranquilos y sossegadamente. Al penetrar el Sr. Escosura en el despacho, oímos que el ex dependiente Rogelio Ruiz le decía:

—Diga á Cebreiro ó á cualquiera de sus dependientes que me extienda la escritura en un pliego de á peseta.

—Bueno, bueno... ¡Retírese!—contestó el Sr. Escosura.

No medió más. Instantáneamente Rogelio Ruiz empuñó un revólver grande, niquelado, y empezó á disparar sobre el indefenso notario, que, herido en el pecho por la primera bala, se llevó la mano derecha al corazón y se desplomó en el suelo.

El dependiente Inocencio Vázquez trató de arrojarle sobre el asesino; pero éste desvió ligeramente el arma y, apuntándole, le hizo desistir de su propósito.

Y en segunda siguió disparando sobre su víctima, el infeliz notario, que tendido en el suelo, sin vida ya, recibió todavía otros balazos.

El criminal, después de esto, dió media vuelta, tranquilamente, y salió á la calle sin abandonar el arma homicida.

Entonces los Sres. Cebreiro y Segovia se apresuraron á prestar auxilio á la víctima, cuyas ropas empezaban á empaparse en sangre.

Mientras tanto, el Sr. Vázquez se precipitó detrás del agresor, con objeto de buscar una pareja que le detuviera y desarmara.

A los pocos pasos surgió un guardia municipal, que realizó la detención, conduciendo al asesino á la Comisaría del distrito del Hospicio, en donde se le quitó el arma y confesó su delito.

Momentos después, el Sr. Escosura era reconocido por el médico de la Casa de Socorro del mismo distrito, certificando su muerte, que debió ser instantánea, por cuartzo la primera bala le interesó la base del corazón.

La víctima y su familia. Ya hemos dicho que el Sr. Escosura vivía en la misma casa en donde se cometió el crimen, y que sus habitaciones particulares ocupaban el piso principal.

En ellas se encontraba al ocurrir el suceso su esposa y sus siete hijos, todos los cuales oyeron perfectamente las cinco detonaciones del arma manejada por el agresor.

La impresión que esto produjo en la casa no es para referida, sobre todo en la esposa de la víctima, que se halla enferma en la cama por haber dado á luz recientemente.

El primer cuidado de los testigos fué evitar que la pobre enferma se enterase de la trágica escena que acababa de desarrollarse en el despacho del piso bajo.

El Sr. Escosura tenía treinta y ocho años de edad, y hacía cinco que ejercía la carrera en esta corte.

Por sus condiciones de carácter, era estimadísimo por todo el mundo, y gozaba de grandes simpatías; estimación que se reflejaba en el movimiento de su despacho, que era uno de los más acreditados de Madrid.

El cadáver y las heridas.

Los médicos que reconocieron el cadáver en la misma casa donde ocurrió el hecho,

cho las ideas expuestas por el Sr. Sedó, que comparte en cuanto á orientaciones significan.

Hace notar que la Dirección general de Comercio es de reciente creación y que es preciso reorganizarla de acuerdo con la Sección comercial del ministerio de Estado.

Pero como todo esto no es para resultado de momento, espera ahora se aprobará el artículo del presupuesto, anunciando el Gobierno que oportunamente presentará á las Cortes el proyecto de reorganización á que el señor Sedó se refería.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MARTINEZ PARDO da lectura al dictamen reformado del proyecto de riegos del Alto Aragón y ruega á la Presidencia proponga al Senado declarar urgente su discusión.

Así se acuerda, después de leído por su secretario.

Se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones; y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho menos diez minutos.

ALCANCE POLITICO

La primera sesión que el Congreso ha celebrado por la mañana con el exclusivo objeto de avanzar en la discusión de los Presupuestos, ha estado muy concurrida, no ocurriendo lo que en otras ocasiones en que el número de diputados fué escaso.

A la de ayer mañana han concurrido bastantes diputados de la mayoría y de las minorías, figurando entre los de oposición los señores conde de Romanones, Villanueva, Azcarate y Lerroux, que, como el Sr. Dato, fueron de los primeros en presentarse en la Cámara.

Ahora bien, en la discusión del presupuesto de Instrucción pública no se ha adelantado todo lo que el Gobierno hubiera deseado, y no ha sido por culpa de las oposiciones, sino de los ministeriales, y así lo reconocía el Gobierno mismo, y de ello se quejaba el propio jefe del partido liberal, por entender éste que las facilidades que las minorías habían dado prestándose á sesiones matinales, se habían inspirado en el deseo de que los Presupuestos quedasen pronto aprobados, pero nunca para que se dispusiera de mayor tiempo que permitiera á la Comisión de Presupuestos rectificaciones extensísimas.

El Sr. Dato se ausentó de la Cámara á las once, dirigiéndose á Palacio para despachar con el Rey.

A su regreso, recibió á los periodistas, diciéndoles que con S. M. habían despachado también los ministros de la Guerra y de Marina.

El Consejo de ministros que hoy, como jueves, había de celebrarse en Palacio, ha sido aplazado y no lo habrá mientras haya necesidad de que tenga el Congreso sesiones por la mañana.

Aquel se celebrará una vez que el Congreso haya aprobado el presupuesto.

En las costas de Marruecos ha amainado el temporal, habiendo sido de escasa importancia los desperfectos que ha causado, á juzgar por las noticias que nuestras autoridades comunican.

Manifiestó el Presidente del Consejo que creía que el proyecto de riegos en el Alto Aragón quedaría aprobado ayer en la Alta Cámara, entrándose en seguida en la del presupuesto de Fomento, que ha sido declarada urgente.

Había conferenciado breves momentos el Sr. Dato con el Sr. González Besada, habiéndole dicho éste que no tenía preguntas anunciadas para ayer tarde, y en su consecuencia, la sesión se dedicaría por entero á Presupuestos.

Aunque estaba convocado el Consejo para las dos de la tarde, anunció el Sr. Dato que ello no impediría que hubiese ministros en el banco azul al reanudarse la sesión de tarde, pues desde el primer momento se hallaría presente en el salón de sesiones el de Instrucción pública.

El Sr. Dato se despidió de los periodistas diciéndoles:

—Tiene el Gobierno por exacta la noticia de que D. Jaime ha estado en Madrid.

En la Sección segunda del Congreso se reunieron ayer tarde los representantes en Cortes de las regiones vinícolas, con el fin de ocuparse de la condición sexta del artículo único del proyecto de ley de impuestos sustitutivos del de Consumos.

Asistieron los Sres. Villanueva, Rodríguez (D. J.), Méndez Vigo, Zulueta, García Pardo, Zorita, conde de la Mortera, Muñoz (D. P.), marqués de Vivel, Padrós, marqués de Cáceres, Torres Guerrero, Fatás, Cantos, Barber, Weyler (D. J.), Plaja, marqués de Arlanza, barón de Velasco, Francos Rodríguez, La Morena, Romeo, Ortega Gasset, Santa Engracia, Valdecabra, Hernández, Martín Rosales, Hernández Serrano, Piniés, Corominas, Sánchez Robledo, Nicolau y Giner de los Ríos.

Presidió el Sr. Villanueva, quien expuso el objeto de la reunión, que no tiene otro fin que oír las opiniones sobre el dictamen de la Comisión, que se halla sobre la mesa.

Abrija la esperanza de que no se discuta el proyecto ahora, lo que dará tiempo para un detenido estudio; pero que, dado el propósito del ministro de Hacienda de sacarlo adelante, por no encontrar los Ayuntamientos otra forma de nutrir la Hacienda municipal, entiende que antes de separarse conviene fijar los puntos capitales de este problema, que afecta á uno de los más importantes de la riqueza nacional.

Hablaron los Sres. Francos Rodríguez, Nicolau, Rosado, Rodríguez, García Pardo y Martín Rosales, abundando desde luego todos en la necesidad de oponerse á que prospere la condición sexta referida, por la crisis vitivinícola por que atraviesa España.

A este efecto se presentó un voto particular por los individuos de la Comisión de Presupuestos Sres. Nicolau y Rosado, que apoyarán los renidos.

El Sr. Villanueva recomendó la mayor mesura en la actitud de todos, para que no se

El marqués de GRIJALBA retira momentáneamente el dictamen.

Se suspende la discusión.

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones que han de informar en los proyectos de ley siguientes:

Autorizando á la Junta de Obras del puerto de la Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de tres millones de pesetas; construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Santiago; segregando del Ayuntamiento de Gilbuena (Avila) el anejo de Junciana; cesión al Ayuntamiento de Cádiz de las murallas que sea necesario derribar para trazar la plaza de la Independencia.

Reanudada la sesión, se vota definitivamente el proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en Icod (Canarias).

Se aprueba, sin debate, el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley reduciendo el tiempo de efectividad para el ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del Ejército, y regulando el ascenso de los primeros tenientes de las mismas escalas, con arreglo á sus años de servicio.

Presupuesto de Fomento.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el del ministerio de Fomento.

Es admitida, sin discusión, la totalidad, y queda retirado el capítulo primero, para hacer algunas modificaciones.

Se aprueba el capítulo segundo, y al artículo segundo del tercer capítulo hace algunas observaciones el Sr. POLO, relacionadas con las consignaciones para los inspectores de Sanidad pecuaria.

El marqués de GRIJALBA contesta en nombre de la Comisión, manifestando que esas consignaciones responden á una ley votada en Cortes.

Se aprueba el capítulo.

Sin discusión se aprueban los capítulos del 4.º al 10.º, ambos inclusivos.

El Sr. MAESTRE combate el art. 11, que se refiere á las consignaciones para el Centro de Expansión Comercial.

El marqués de GRIJALBA, por la Comisión, entiende que el Sr. Maestre parte del error de tomar como precedentes del dictamen las modificaciones introducidas por el Congreso.

El Sr. MAESTRE reconoce la equivocación; pero añade que estima, como creía el ministro de Fomento, que es un organismo inútil el Centro de Expansión Comercial, y á pesar de todo, se ha dotado ese Centro espléndidamente, cediendo á presiones políticas.

El ministro de FOMENTO explica la premura con que suelen presentarse á las Cortes los presupuestos, y justifica las cifras consignadas para el Centro de Expansión Comercial.

El Sr. MAESTRE, al rectificar, dice que la autorización que se concede á los ministros para organizar y dotar por sí los servicios de sus departamentos es atentatoria á la soberanía del Parlamento.

El vizconde de VAL DE ERRO hace también observaciones á este capítulo, pareciéndole absurdo que la Escuela de Aviación civil dependa del ministerio de Fomento.

Añade que el ministro, con buen acuerdo, había suprimido la consignación para servicios de aviación civil; pero del Congreso ha salido el presupuesto, en el cual está restablecida la partida y considerablemente aumentada.

Crece que deben inscribirse en el ramo de Guerra los aviadores civiles, como ocurre en todos los países.

El Sr. LUACES considera necesario que la Escuela de Aviación pertenezca al ministerio de Fomento, pues así podrán aprovecharse energías y talentos de hombres de la talla del Sr. Torres Quevedo, cuya competencia en asuntos de aviación ha sido reconocida en el Extranjero.

Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.

El Sr. MAESTRE también opina, como el vizconde de Val de Erro, que la aviación debe depender del ministerio de la Guerra.

Rectifican los referidos senadores.

El Sr. SEDO habla de la organización de la Dirección general de Comercio, que intentó organizar el Sr. Calbetón, después dió un decreto reorganizándola el Sr. Gasset y otro el Sr. Villanueva, y sin embargo, sigue en período de constitución.

Afirma que los negociados no responden al objeto y que es muy deficiente la consignación de dos millones para tan importantes servicios como los que debería desempeñar la Dirección de Comercio.

Estima que no ha debido intentar suprimirse el Centro de Expansión Comercial, sino reorganizarse, pues debería desempeñar funciones importantes.

Conoce, por haberlo visto, el funcionamiento de la Dirección de Comercio, y ha visto que ni existen verdaderos negociados, ni tienen estadísticas, ni nada útil, y cree que uno de los defectos está en el nombramiento del personal, que se hace, no diré á capricho, pero sí á voluntad del ministro, respondiendo más á influencias que á idoneidad, y cree debería ser propuesto ese personal por los organismos comerciales é industriales, que podrían proponer personal idóneo.

Continúa analizando extensamente cuanto se refiere á los servicios encaminados á fomentar el desarrollo comercial é industrial.

Propone la creación de un Museo comercial arancelario, explicando su funcionamiento.

Entre las ventajas del Museo que enumera estaría la de comparar el coste de la mano de obra por el trabajo de nuestros obreros con los de otros países.

El Presidente del CONSEJO: Todo eso entrará en el ministerio del Trabajo.

El Sr. SEDO: Conforme con esa orientación, que aplaudo.

Termina diciendo que en otra ocasión expone con más detalles y extensión cuanto entiende es preciso para reorganizar los servicios de que se trata.

El ministro de FOMENTO estima en mu-

4.210.500 pesetas, de las cuales será preciso rebajar las 600.000 pesetas de las actuales retribuciones.

El Sr. DELGADO BARRETO: Me parece que ya no sería un gran sacrificio para el país el aumento de 1.610.500 pesetas sobre los dos millones aprobados hace un momento. Queda desechado el voto particular.

Queda aprobado el capítulo 4.º. Se suspende esta discusión, y á las nueve se levanta la sesión.

EN EL SENADO LA SESION

A las cuatro abre la sesión el general Azcaraga, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ROMERO pide datos referentes á los ministerios de la Guerra y de Instrucción pública, que necesita para la discusión de los presupuestos respectivos.

Declara en nombre del partido reformista que mantiene los ofrecimientos de incondicional apoyo que para los riegos del Alto Aragón ofreció al arzobispo de Zaragoza.

El marqués de HERRERA dirige un ruego al presidente de la Cámara para que el Senado, antes de suspender las sesiones, dedique un recuerdo á los ejércitos beligerantes que luchan en defensa de la patria respectiva, y que en el «Diario de Sesiones» se haga constar que acompaña en el duelo á las afligidas familias de las víctimas y el deseo de que se haga pronto la paz.

El ministro de FOMENTO cree que únicamente debe acordarse la expresión de ese hermoso sentimiento de aflicción por las víctimas de unos y otros ejércitos beligerantes, sin distinción, pues otra cosa podría acarrear consecuencias que deja á la consideración de la Cámara, y bajo el aspecto dicho no tiene el Gobierno inconveniente en adherirse á las manifestaciones del marqués de Herrera.

El PRESIDENTE propone que la Cámara acuerde haber escuchado con agrado las frases del marqués de Herrera, y de acuerdo con las mismas, que se envíen mensajes á todas las naciones beligerantes con el pésame para las familias de las víctimas de la guerra. Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para la ejecución de las obras de riego del Alto Aragón.

El Sr. DIAZ CAÑABATE, en nombre de la Comisión, contesta á los oradores que han intervenido para alusiones.

Declara que, como español antes que nada, toma igual interés por todas las regiones que demuestran la necesidad y justicia de su pretensión.

Rechaza los cargos que se han dirigido á la Comisión dictaminadora, y defiende con calor el dictamen, justificando la autorización que se concede al ministro.

El marqués de ROZALEJO protesta de las frases del Sr. Díaz Cañabate, rechazando la aseveración de que hubiese pretendido el orador se encareciera á cuantos han intervenido en dicho proyecto.

Dedica algunas palabras á rebatir algunas afirmaciones del arzobispo de Zaragoza al calificar de mezquinos los intereses que movían á combatir el proyecto, y para demostrar que no existen miras políticas, dice han intervenido en el debate los Sres. Allendesalazar y García, conservadores; marqués de Santa María y Rodríguez, demócratas; el señor Moles, regionalista, y el liberal.

El arzobispo de ZARAGOZA rectifica, explicando la acepción castellana de las palabras mezquino y mezquindad, para asegurar que no existe motivo de ofensa, y por si el marqués de Rozalejo tuviese algún recelo, declara que su ánimo fué dar á la palabra la acepción de que todo interés regional ó particular es pequeño comparado con el gran interés nacional que representa el proyecto que se discute.

El Sr. ROMERO reitera que, respetando el compromiso adquirido, al mismo tiempo que los demás jefes de minorías, por el de la democrática, se había propuesto no hablar, para no demorar la aprobación del proyecto, como se ofreció á los comisionados aragoneses, y en su consecuencia, se abstiene de entrar á tratar el fondo del asunto.

El marqués de SANTA MARIA manifiesta que antes de la sesión se han reunido los senadores que han intervenido en el debate con el arzobispo de Zaragoza, con los senadores por Huesca y con el ministro de Fomento, y han convenido en la fórmula que expondrá el Sr. Allendesalazar.

El Sr. RODRIGANEZ dice que el compromiso de una minoría adquirido ante una representación popular y en términos generales, no puede alcanzarse á no discutir proyecto de tal importancia.

El Sr. MORAL reitera los motivos que le han impulsado á no intervenir en el debate, y cree que de dos enmiendas que tiene presentadas, por lo menos una puede ser aceptada.

El Sr. ALLENDESALAZAR expone la fórmula que considera aceptable, y consiste en suprimir el plazo fijo para el comienzo de las obras; que el Gobierno haga un estudio de proyectos y elija el que crea más conveniente, y que se autorice al Gobierno para comenzar las obras, aun sin proyecto, cosa que no sería nada nuevo, y que permitiéndolo la naturaleza de la obra serviría para atender á las necesidades perentorias de las clases obreras.

El ministro de FOMENTO reconoce que en el fondo, con la fórmula propuesta por el Sr. Allendesalazar, se atiende á todo cuanto se expresa en el proyecto de ley; pero como para redactar los artículos de acuerdo con la fórmula se necesita tiempo, cree puede aprovecharse el intervalo de la reunión del Senado en Secciones. (Muy bien, muy bien.)

EN LA CASA DE LA VILLA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Comienza bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Ingresos.

Se pone a discusión el presupuesto de ingresos, dándose cuenta de un recurso del vicepresidente de la Liga de las Clases medias, que es rechazado por unanimidad.

Se aprueban, sin debate, los capítulos primero y segundo del proyecto.

Pesas y medidas.

El Sr. Llorente defiende una enmienda, en la que se propone que el importe del impuesto de pesas y medidas se reducirá a lo que prudencialmente se calcule que rendirá este impuesto, limitado al pago del servicio cuando se haga uso de él.

El Sr. Alvarez Arranz manifiesta que de las 900.000 pesetas que figuraban en el presupuesto se rebajarán 252.000, quedando reducido el impuesto a 594.000 sobre las carnes.

El Sr. Niembro opina que el impuesto es ilegal en toda su extensión.

Después de rectificar el Sr. Alvarez Arranz, interviene el Sr. García Cortés, manifestando que, reconociendo que el impuesto es necesario para el Ayuntamiento, como el Gobierno no ha dado satisfacción a las peticiones municipales, votarán en contra de la totalidad.

El Sr. De Miguel anuncia que votará en favor.

La enmienda es aprobada.

Se aprueban sin debate hasta el artículo 5.º del capítulo 3.º, después de retirar el Sr. Morayta una enmienda, en la que pedía la supresión de derechos por licencia para la venta en ambulancia.

Los teléfonos de Madrid.

El Sr. De Miguel defiende una enmienda en la que pide que al establecerse en Madrid este maravilloso adelanto de la ciencia, el Ayuntamiento no tuvo inconveniente en dar la afortunada Compañía toda clase de facilidades para la implantación de su red, llegando en la actualidad ésta a obstruir en algunos sitios el paso de los viandantes con sus columnas y postes, aprisionando a la población por una red densa de hilos metálicos, con evidente peligro para los transeúntes y sin pago de ningún arbitrio.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben, proponen a la Junta municipal acuerde un arbitrio sobre torres metálicas ó soportes de madera destinados a la red de cables telefónicos.

El arbitrio que deben pagar, será: 75 pesetas por metro cuadrado que ocupen de la vía pública las torres metálicas, y 25 pesetas los soportes de madera.

El Sr. Alvarez Arranz lamenta no poder admitir la enmienda, porque la superioridad ha declarado exenta a la citada Compañía.

Propone que se lleve la idea a una base, y así se acuerda.

Los tranvías.

El Sr. García Cortés se lamenta de que el Ayuntamiento no pueda legalmente imponer nuevos gravámenes a las Empresas de tranvías.

El Sr. Bellido declara que la culpa no es del Ayuntamiento, sino del Estado, que ha hecho las concesiones.

Acometidas de agua.

El Sr. García defiende una enmienda proponiendo que se elimine del presupuesto la partida consignada para el producto del arbitrio por ocupación del subsuelo con cañerías de acometidas de agua a las fincas urbanas, puesto que el subsuelo no pertenece al Ayuntamiento ni puede argüir en abono de dicho arbitrio que el Ayuntamiento haya costeado las obras e instalación de dichas cañerías.

El Sr. Alvarez Arranz se opone a ello, dando lectura a varias disposiciones que declaran el arbitrio legal.

El Sr. García Cortés combate igualmente la enmienda.

El Sr. García (D. Pio) rectifica, pidiendo que si pagan el impuesto por ocupación del subsuelo, se les libre del pago de licencias por calas.

También combate lo propuesto el Sr. Alvarez Arranz, y su autor retira la enmienda.

Otra enmienda.

El Sr. Antón pide que se exceptúe del pago de impuestos por calas a la Empresa conductora de agua del barrio de Salamanca al Pacífico, y después de combatirla el señor Alvarez Arranz, es retirada la enmienda.

Otros capítulos.

Se aprueban los capítulos referentes a beneficencia, instrucción pública, corrección pública, extraordinarios y resultados.

Reparto vecinal.

El Sr. Llorente pide que se consignen por reparto vecinal dos millones de pesetas, con arreglo a los prescriptos respecto de este impuesto en el presupuesto de 1913.

El Sr. Alvarez Arranz se opone, por estimar ilegal el arbitrio, una vez establecidos otros arbitrios.

El Sr. García Cortés considera peligroso considerar como base tributaria el reparto vecinal; pero estima que se debe intentar como ensayo, señalando una cantidad mínima.

El Sr. Llorente se conforma con que se consignen tan sólo 500.000 pesetas.

El Sr. Alvarez Arranz opina que eso sería señalar un principio; pero no sería práctico, que es lo que los presupuestos deben ser.

El Sr. García Cortés defiende nuevamente el reparto vecinal, añadiendo que aunque no se estableciera sería conveniente el hacer el índice contributivo.

Hace constar que la tendencia es obligar a

que contribuyan los que no pagan el impuesto de inquilinato.

El Sr. Alvarez Arranz rectifica, afirmando que el impuesto sería ilegal porque la ley dice que el repartimiento ha de ser general, y en cuanto se hacen excepciones no puede ser legal.

El Sr. Bellido estima que no está suficientemente estudiado el asunto.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Llorente, es rechazada por 33 votos contra 17.

El impuesto sobre las carnes.

Los Sres. Llorente y García Cortés protestan del impuesto.

Algunos otros concejales declaran lo mismo, y los Sres. González Prieto y Alvarez Arranz llaman la atención sobre la gravedad del acuerdo que se intenta tomar.

El Sr. Niembro opina que se debe hacer desaparecer el arbitrio.

El Sr. Martín opina que se debe acudir a los poderes públicos en demanda de nuevos ingresos.

El Sr. Alvarez Arranz hace notar que la buena labor realizada por la Junta se vendría abajo al suprimir el arbitrio sobre las carnes.

Dice que el crédito municipal desaparecería, porque el arbitrio sobre las carnes garantiza el pago de la última deuda.

El Sr. Llorente dice que con la discusión perderán sus amigos la votación.

(Varios concejales: Porque la Junta está ahora enterada.)

El Sr. Llorente estima que el presidente ha hecho mal al llamar la atención de la Junta sobre la gravedad del acuerdo que iba a tomar.

El Sr. Niembro aboga por la desaparición del arbitrio sobre las carnes.

El Sr. Besteiro dice que no peligrará el crédito municipal, porque aunque se suprima hoy el arbitrio sobre las carnes, quedaría el presupuesto de 1914 con el arbitrio en pie, y en cambio el Gobierno se tendría que preocupar de dar facilidades al Ayuntamiento.

El Sr. Plaza dice que aunque pertenece a un gremio que había de salir beneficiado con la supresión del arbitrio, como defensor de los intereses municipales votará en contra de la supresión.

El Sr. Alvarez Arranz insiste en que al regir el presupuesto del año actual seguirá el impuesto sobre las carnes y quedarán todas las partidas que se han suprimido como perjudiciales.

Repite que, como no hay otro sustitutivo, el crédito se resentirá.

El Sr. Besteiro dice que aunque se acuerde la supresión del impuesto sobre las carnes, el crédito municipal no se resentirá.

El Sr. Morayta dice que lo que se proponen es obligar al Gobierno a que conceda nuevos sustitutos al Ayuntamiento.

El Sr. García Cortés dice que los socialistas votaron ese arbitrio en años anteriores, dando una tregua al Gobierno para que conceda nuevos sustitutos.

Añade que el presupuesto aprobado es tan malo como los anteriores, puesto que sólo se han suprimido media docena de gratificaciones.

El Sr. Martín anuncia que votarán el impuesto los asociados, acordando el acudir a los poderes públicos en demanda de otros impuestos.

El Sr. López y López opina que los concejales han debido traer el asunto estudiado y no llegar a este punto.

Dice que esta no es manera de confeccionar presupuestos.

Afirma que la Comisión no se ha preocupado de las necesidades del pueblo.

Opina que se debe mantener el impuesto y estudiar el asunto sin levantar mano. (Aplausos.)

Entre varios concejales se promueven incidentes que corta la campanilla presidencial.

El Sr. Niembro defiende la labor realizada por los republicanos, diciendo que son los únicos que se han preocupado de presentar soluciones beneficiosas.

El Sr. Besteiro hace notar que si el asociado Sr. López estima que la confección del presupuesto ha sido mala debe votar en contra.

Puesta a votación el impuesto, es aprobado por 37 votos contra 14.

Otros capítulos.

Se aprueban otros capítulos sin debate, y se levanta la sesión a las dos y media para reanudarla a las cuatro.

POR LA TARDE

A las cinco y diez se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

El contingente provincial.

El Sr. Prast da cuenta a la Junta de que la Diputación provincial ha aprobado su presupuesto con un aumento para el Ayuntamiento de 500.000 pesetas, y propone se recurra.

En el mismo sentido habla el Sr. Alvarez Arranz, y se acuerda entablar el recurso.

Apéndices.

Se aprueban los apéndices 1.º a 16, sin debate.

Impuesto de alcantarillado.

El Sr. García (D. Pio) defiende una enmienda, en la que se propone que el Ayuntamiento se concrete a cobrar la cantidad que tiene consignada en presupuestos por conceptos de producto del alcantarillado, haciendo que toda la riqueza de Madrid contribuya con este impuesto, en la proporción que la corresponda, hasta cubrir dicha cantidad presupuesta, y no más.

En consecuencia, siendo mayor el número de contribuyentes y mayor la riqueza que contribuya, que resulte menor el tanto por ciento con que contribuya la riqueza en general.

El Sr. Alvarez Arranz se opone a ello.

El Sr. García Cortés también se opone a la aprobación de la enmienda, diciendo que de lo que se trata es de que el tributo lo pague el inquilino y no el casero.

El Sr. Llorente combate asimismo la enmienda, y ésta es rechazada.

La venta de sidra.

El Sr. Morayta defiende una enmienda pidiendo que se autorice la venta ambulante de la sidra.

Los Sres. Alvarez Arranz, Afón, De Miguel y Blanco se oponen, y, después de una larga discusión, no siempre llevada con gran serenidad, es rechazada por 51 votos contra 5.

Impuesto fúnebre.

El Sr. Marcos defiende una enmienda pidiendo que se cobre un impuesto por la colocación de coronas ó cruces en los cementerios municipales.

El Sr. Alvarez Arranz se opone, y la enmienda es desechada.

El vuelo de los miradores.

El Sr. De Miguel defiende una enmienda que dice así:

«Teniendo en cuenta la nueva forma de construcción artística introducida por la arquitectura moderna en las fincas de nueva edificación y en las antiguas reformadas en lo que a sus fachadas se refiere con esos nuevos salientes de sus miradores, con perjuicio de las casas colindantes, restando luz y aire a las calles, en beneficio sólo de los propietarios; creyendo que estos miradores al salirse del piso natural del terreno propio, corresponde el saliente aéreo al Municipio, es por lo que me permito proponer que se imponga un arbitrio sobre miradores y huecos que exceda su saliente de 0,90 metros, lo mismo en las construcciones de calles de primero, segundo, tercero y cuarto orden.»

El arbitrio será anual por ventana, balcón ó cualquier otra forma de mirador que exceda del saliente indicado.

En calle de primer orden, 25 pesetas.

En ídem de segundo, ídem, 20 ídem.

En ídem de tercer ídem, 15 ídem.

En ídem de cuarto ídem, 10 ídem.

Este arbitrio será pagadero por trimestres, y su importe irá a formar parte del total de los ingresos municipales.»

El Sr. Morayta presenta otra enmienda, pidiendo el cumplimiento de las Ordenanzas y la consignación del arbitrio.

El Sr. Antón se opone a la enmienda de los Sres. De Miguel y Morayta.

También se opone a la aprobación de la enmienda el Sr. Carnicero.

El Sr. Morayta reformula su enmienda, en el sentido de que se cobre el impuesto por el vuelo que admitan las Ordenanzas.

El Sr. De Miguel retira su enmienda y es rechazada la del Sr. Morayta.

Impuesto sobre carruajes.

El Sr. De Miguel defiende una enmienda pidiendo que paguen impuesto por situado los coches de círculos y casinos.

El Sr. Alvarez Arranz se opone.

Rectifican ambos oradores, afirmando el señor Alvarez Arranz que los coches de casinos pagan como los particulares y no es justo recargarlos con nuevos tributos, haciendo notar que los coches de casinos pagan más que los de punto.

El Sr. De Miguel retira su enmienda.

Se aprueba sin debate hasta el apéndice 26.

Se da cuenta de un recurso presentado por el Sr. Matesanz.

El Sr. Bellido opina que debe pasar a la Comisión, y así se acuerda.

Enmienda aceptada.

El Sr. González Prieto defiende, y es aprobada, la siguiente enmienda:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a la Corporación municipal la siguiente enmienda a la tarifa D.º, Apéndice número 27, capítulo III, «Ingresos», art. 14 «Apertura de establecimientos.»

La mencionada tarifa quedará redactada en la forma siguiente:

Además de lo que expresa:

«Quedan comprendidos en esta tarifa, para los efectos de la apertura de sus establecimientos, y tan sólo a los efectos de la tributación, sin que sus operaciones tengan relación fundamental con los industriales comprendidos en el párrafo anterior, los que habitualmente se dedican a comprar y vender ropas, alhajas y toda clase de mercaderías, entregando a los vendedores en su establecimiento una factura que garantice la licitud de la operación de compra realizada, sin conceder al cliente plazo para readquirir los efectos vendidos, sea cualquiera la tarifa de la contribución industrial en que figuren matriculados.»

Pagarán por la apertura de cada establecimiento el 60 por 100 de la cuota anual que satisfacen al Tesoro los industriales incluidos en el párrafo anterior, si la de los enumerados en el segundo fuere menor.»

Tabernas y colmados.

Los Sres. Afón, Marcos y Niembro defienden una enmienda que dice así:

«Considerando que todos los comercios incluidos en la misma tarifa de la contribución deben tributar por el concepto de licencias de apertura y sus renovaciones con arreglo a igual base, los vocales que suscriben tienen el honor de proponer a la Junta municipal se sirva acordar la supresión de las tarifas especiales consignadas en dicho Apéndice para el pago de derechos de licencias y renovaciones de tabernas, colmados y tiendas al detail de vinos, aguardientes y licores, tributando éstos por este concepto con arreglo a la tarifa general fijada para los demás, ó sea por el 30 por 100 de la contribución industrial las licencias para nueva apertura y el 20 por 100 las renovaciones.»

Los Sres. Alvarez Arranz y García Cortés se oponen, y por 25 votos contra 20 es aprobada la enmienda.

Los tiros al blanco.

El Sr. Muñoz Suela pide que se impongan 5.000 pesetas a cada nuevo establecimiento de tiro al blanco que se abra, y es aceptado.

Sin debate se aprueba hasta el apéndice número 36.

Patentes de alcoholes.

El Sr. Niembro pide que la patente sobre alcoholes sea sobre la base del 60 por 100 de la cuota por contribución industrial, más el 6 por 100 de cobranza en lugar del 75 por 100, que es el máximo autorizado.

El Sr. Alvarez Arranz se opone; lo mismo hace el Sr. García Cortés.

El Sr. Marcos apoya la petición.

El Sr. De Miguel también defiende la rebaja.

El Sr. Abreu se opone a la aprobación de la enmienda.

El Sr. Llorente explica su voto favorable a la enmienda.

El Sr. Prast llama la atención de la Junta acerca del peligro que se corre aceptando la enmienda, y aconseja que sea rechazada.

Puesta a votación la enmienda, es rechazada por 27 votos contra 24.

Inquilinatos.

El Sr. García (D. Pio) defiende una enmienda en la que se propone:

«Primero. En el presupuesto de 1915 el Ayuntamiento de Madrid exigirá el impuesto de inquilinato a todos los vecinos del término municipal que paguen por contrato de arrendamiento ó disfruten habitación que importe ó valga de 120 pesetas anuales en adelante.

Segundo. La escala de tipos de gravamen de este impuesto será la siguiente:

Alquileres de 120 pesetas a 600, 1 o/o.

— de 601 — a 1.000, 1 1/2 —

— de 1.001 — a 1.500, 2 —

— de 1.501 — a 1.750, 3 —

— de 1.751 — a 2.000, 4 —

— de 2.001 — a 2.500, 5 —

— de 2.501 — a 3.000, 7 —

— de 3.001 — a 3.500, 8 —

— de 3.501 — a 4.000, 9 —

— de 4.001 — a 4.500, 10 —

— de 4.501 — a 5.000, 11 —

— de 5.001 — a 5.500, 12 —

— de 5.501 — a 6.000, 13 —

— de 6.001 — a 6.500, 14 —

— de 6.501 — a 7.000, 15 —

Tercero. En el caso de que esta escala sea susceptible de alguna subdivisión, puede el Ayuntamiento crear algunas clases más intermedias, fraccionando en ese caso el aumento progresivo en la clase intermedia que se crea.»

El Sr. Alvarez Arranz aplaude la iniciativa del Sr. García, por estimarla justa; pero dice que se podía retirar la escala, y cuando el Gobierno quite las excepciones de la ley, se podía rebajar ésta. Propone que la escala se lleve a una base del presupuesto.

El Sr. Bellido se muestra partidario de la supresión de todas las excepciones, y anuncia que sus amigos políticos votarán la enmienda.

El Sr. García Cortés combate la enmienda. Dice que únicamente se podía consignar en el presupuesto que en cuanto el Gobierno suprima las excepciones, el Ayuntamiento, ipso facto, suprimirá todas las que ha concedido el Concejo.

Opina que se trata de hacer un ambiente hostil contra el inquilinato, para que los humildes se unan a la protesta de los ricos.

El Sr. Alvarez Arranz se allana a que se consigne en el presupuesto la base propuesta por el Sr. García Cortés.

El Sr. García retira su enmienda.

El Sr. Bellido se congratula del acuerdo.

El Sr. Martín pide que se hagan gestiones cerca del Gobierno para conseguir que se quiten las excepciones.

La Junta aprobó por unanimidad la proposición del Sr. García Cortés.

Tarifas de camiones.

El Sr. González Prieto defiende una enmienda pidiendo que por cada caballería destinada al arrastre de coches ó carros de dos ó cuatro ruedas, utilizados exclusivamente por fábricas, almacenes ó otros establecimientos para reparto de géneros ó transporte de materiales y efectos, ó para cualquier servicio particular, y también los destinados a la recogida de basuras (traperos), pagarán cada una al año 7,50 pesetas.

Los carros de mano, incluso las carretillas destinadas al transporte de bultos ó otros efectos, pagarán cada uno al año 5 pesetas.

Las caballerías que se destinen al arrastre de los carros dedicados exclusivamente a la industria de transportes, pagarán al año el 5 por 100 de la cuota que por las referidas caballerías satisfagan al Tesoro.

El Sr. Bellido propone una modificación, combatiendo el empleo de los carros con dos ruedas y los camiones con varias mulas en reata.

La enmienda del Sr. González Prieto es aprobada, por 24 votos contra 10.

También se aprueba otra del mismo autor que dice así:

«Todo carro cuyo dueño no satisfaga los derechos de situado en parada pública, se matriculará como de servicio particular, exceptuándose únicamente los de entidades ó particulares que se dedican exclusivamente a la industria de transportes y los vehículos llamados volquetes, destinados a la extracción de tierras, arena, etc.»

Se suspende la sesión a las nueve y diez para reanudarse hoy por la mañana.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Ak cobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

ESTADO DEL TIEMPO

Mejora el aspecto del tiempo, elevándose las presiones y disminuyendo algo la nubosidad.

Las lluvias más fuertes entre las registradas en las últimas veinticuatro horas han caído en la región gallega.

La temperatura no es extremada. Únicamente en León ha descendido el termómetro por debajo del cero.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago e intestinos.

fueron los de guardia de la Casa de Socorro del Hospicio Sres. Casuso y Hernández.

Según certificaron estos señores, el Sr. Escosura presentaba tres heridas de arma de fuego en el pecho. Cuando llegaron era ya cadáver.

Ignoran, pues, si el cuerpo de la víctima presentaba otras heridas, como suponen los testigos de la agresión, los cuales decían que el criminal hizo blanco en todos los tiros.

El cadáver, después de haber estado allí el juzgado de guardia, fué trasladado al Depósito judicial.

El agresor.

Rogelio Ruiz es soltero, y vivía en un piso tercero de la calle de la Unión. Es andaluz, según manifestó al guardia de Policía urbana número 390 Román de la Fe, que le llevó a la Comisaría del Hospicio. Es sobrino del director de Penales.

Después de cometer el crimen se presentó al guardia citado, preguntándole dónde estaba la Comisaría de Policía más próxima.

—En la calle del Barco—le respondió el guardia.

—¿Quiere usted acompañarme a ella? —Con mucho gusto.

Y en el camino es cuando le dijo, entregándole el revólver: —Tome usted esto, porque acabo de dispararle un tiro a un señor.

Por lo que se deducía de sus palabras, Rogelio no se habla entonces dado cuenta todavía de la importancia de la agresión.

A las dos de la tarde seguía prestando declaración ante el Juzgado de guardia.

Declaración suspendida.

Apenas el agresor empezó a prestar declaración, el juez, Sr. Jarabo, suspendió aquella para trasladarse a la Audiencia, como lo hizo, reanudándola luego.

Esto dió lugar a comentarios, suponiendo algunos que en el fondo del asunto hay algo más de lo que a primera vista parece.

La declaración del criminal.

LOS TEATROS

REPRISAS

EL ULTIMO JUGUETE
Novedades.—Manolo Garrido, el aplaudido autor de El gitano, es protegido de la diosa Fortuna.

Princesa.—Hoy jueves, a las cinco y tres cuartos de la tarde, y mañana, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial, a precios especiales, se celebrarán dos de las últimas representaciones del drama en cuatro actos y en verso, Original de D. Eduardo Marquina, titulado Las flores de Aragón.

Zarzuela.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, en función popular, a precios populares, se cantarán Maruxa y Los cadetes de la Reina; en ambas obras tomarán parte Luisa Vela, Sagi-Barba y Meana.

Actrices.—Lis Abrines, María Abrines, Mercedes Blanca, Carmen Cano, Alejandra Cortina, Florencia Casas, Teresa Garlán, Raimunda Gaspar, Dolores Montilla, Carmen Illescas, Amalia Orlandini, Eulalia Zamora.

Lava.—A primeros de enero debutará en este teatro la inimitable bailarina, única en su género, Pastora Imperio, que después de una brillante temporada por provincias, vuelve a Lara para presentar las nuevas canciones y bailes que, exclusivamente para la aplaudida artista, han escrito afamados autores y compositores con los títulos siguientes: El fuego de tus ojos, El rincón de la gloria, El campo andaluz, En Sevilla tengo yo...

Apolo.—Hoy jueves se verificará en este teatro, a las seis de la tarde, el 11.º vermouth de gran moda, representándose, por única vez en día de moda, el interesante viaje de gran espectáculo, en cuatro actos, La vuelta al mundo, actuando a continuación la celebradísima artista Amalia Molina, cuyo contrato, ya prorrogado, termina en la presente semana.

Cómico.—El grandísimo éxito obtenido la noche del estreno por el melodrama en dos actos del aplaudidísimo autor Carlos Arnieches La sobrina del cura, ha sido conflagrado plenamente en las sucesivas representaciones.

dan una prueba más de sus condiciones artísticas, por desempeñar dos papeles muy diferentes a los que generalmente interpretan. Esta obra, que puede considerarse como el mayor éxito de hace muchos años, se representará hoy, como jueves, dos veces, la primera a las seis de la tarde, por primera vez a dicha hora, y la segunda a las once de la noche, hora a que se pone en escena diariamente.

Martín.—No siendo posible verificar hoy el estreno de El soldado de cuota por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, se celebrará mañana a las diez de la noche. En vista de ello, la Empresa ha acordado dar hoy dos grandes funciones populares, triple una y doble otra, a precios de sencillas.

La primera, a las seis, La Virgen de Utrera, El ratón y El gitano.

A las diez, Juegos malabares.

A las once, La Virgen de Utrera y El gitano.

El próximo sábado, estreno de la revista El cuarto poder.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO del cinematógrafo. Hoy, sensacionales y grandiosos estrenos

Persecución en el aire La muerte del Rey del Cobre

Paleos, 4 ptas.—Butaca, 0.50.—General, 0.20

Omnibus y berlinas La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 3a. Teléfono 808.

Combate eficazmente la hipercloridria.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Auñón, Jiménez Castellanos y Pastor; coroneles Souza, Pérez Griñón, López Sanz y García Roure; comandante Borbón, Lara y Pardo Agudín; capitanes Gándara y Lambea; primer teniente Calvo Enriquez, capitán marqués de Magaz é hijo, y el comandante Gómez Cominero.

Hoy, a las tres de la tarde, distribuirá personalmente S. M. la Reina, en el Salón de Columnas de Palacio, lotes de prendas a un número determinado de pobres de las parroquias de Madrid, que serán acompañados por los párrocos y presidentes de Juntas del Ropero de Santa Cristina.

Han estado en Palacio a dar el pésame a Su Majestad la Reina las duquesas de Zaragoza, Vistahermosa y viuda de Sotomayor, y la condesa de Viamanuel.

Ayer tarde ha ofrecido sus respetos a la Reina la duquesa de Parcent.

A las siete de la mañana falleció ayer en Madrid la marquesa de la Habana, viuda de Távora, dama de la Reina desde el 17 de octubre de 1880.

Los Reyes han enviado a la familia su sentido pésame.

NOTAS MUNICIPALES

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento (salón de actos, Casa de Cisneros), un concurso de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, para la elección de servicios desde 1.º de enero próximo, advirtiéndose que serán dados de baja en el Cuerpo los que, sin causa justificada, no concurren al acto.

Los tenientes de alcalde del Hospicio, Chamberí, Latina y Centro, Sres. Retortillo, Pérez Chozas, Plaza Carranque y Alvarez Arranz, han decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que han repartido entre los pobres.

En el 62.º sorteo, celebrado anteaer, para la amortización de la Deuda del Ensanche, han resultado amortizados los siguientes números:

Table with lottery numbers: Primera zona: 192-389-522-653-690, Segunda zona: 95-182-599-622-749, Tercera zona: 64-102-257-290-412

PEPITO ARRIOLA

El piano gran cola RONISCH, que tanta admiración causó al público que concurrió al beneficio «Said Armesto», en el teatro de la Zarzuela, fue enviado, a ruego del insigne Arriola, por la CASA NAVAS (Fuencarral, núm. 20 duplicado), única depositaria en España de tan celebrada marca.

NOTICIAS GENERALES

Caridad muy grande hará quien socorra a una desgraciada familia, agobiada por las deudas a causa de continuas enfermedades. Informes: señora de Lanzarote, Libertad, 14 triplicado, principal, y señorita de Travésedo, Argensola, 24, segundo derecha.

Centro del Ejército y de la Armada.—En la elección verificada el día 15 del actual para la renovación de los cargos que han de quedar vacantes en la de Gobierno el año próximo, han sido proclamados por mayoría de votos los señores siguientes:

Presidente, general de división D. José López Torrens. Vicepresidentes: general de Infantería de Marina D. Justo Lambea del Pozo y coronel de Infantería D. Francisco Alvarez Riva. Tesorero, comandante de Infantería D. Miguel González Aroca. Contador, oficial primero de Intendencia D. Angel Marcos Jiménez.

Vocales: farmacéutico mayor D. Saturnino Cambrero González, capitán de Infantería D. Emilio Javaloyez Bradell, capitán de Caballería D. Pio Arancón Rober y primer teniente de la Guardia Civil D. Román Morales Martínez.

Si toseis: Tomad Jarabe Orive Borrell.

En la junta general celebrada por la Sociedad Central de Arquitectos el día 3 de diciembre actual tuvo efecto la renovación de cargos de la Junta directiva para el próximo año de 1915, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Amós Salvador y Carreras. Vicepresidente, D. Luis Bellido y González. Secretario, D. Alfonso Dubé y Díez. Vicesecretario, D. Gregorio Marañón y Torre. Tesorero, D. Benito Guitart y Trulls. Vocales: D. Emilio Antón Hernández, don José Carnicero y Rodríguez, D. Antonio Palacios Ramilo y D. Manuel Martínez Angel.

Instituto de Criminología.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar la inauguración del curso de la asignatura de Instituciones Penitenciarias en el Museo Antropológico del doctor Velasco (paseo de Atocha), estando las explicaciones, como en el curso anterior, a cargo del lmo. Sr. D. Augusto del Cacho, profesor de dicha asignatura.

La entrada es pública.

La Sociedad Española contra el Ganado Híbrido celebrará una interesante junta general el domingo 20 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de su presidente, calle de Guillermo Rolland, núm. 1 duplicado.

La Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores se ha dirigido al inspector de Bellas Artes rogándole le dé a conocer el reglamento que ha de regir en la próxima Exposición nacional de Bellas Artes y en qué fecha se publicará la convocatoria.

Considerándose la Sindicatura del gremio de carpinteros de taller (casco de Madrid) en la imposibilidad de celebrar el juicio de agravios para el repartimiento de la contribución industrial para el año 1915, la Administración de Contribuciones convoca por medio de este anuncio a todos los agraviados para que, bajo la presidencia de un funcionario de la misma, se verifique el expresado juicio de agravios el día 19 del corriente mes, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social del Círculo de la Unión Mercantil, establecido en la calle de Carretas, núm. 14.

A causa de haber pedido la Empresa del teatro Real a la Comisión organizadora de la función a beneficio de la Cruz Roja Española que aplazase la fiesta por tener que celebrarse el viernes 18 el ensayo general de la ópera Carmen, queda aplazada hasta el lunes 21, a las tres y media de la tarde.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Reemplazo. Se concedió la situación de reemplazo al capitán de Infantería D. Luis Castelló Rodríguez.

Huérfanos. A los huérfanos D. Manuel Povedano Arroyo y Hermanos, y a D. Clemente Sánchez y hermana, se les concedió ingreso en los Colegios de Guadalajara.

Matrimonios. Concedióse real licencia para poder contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros D. Julio Ugarte Chinchilla y al teniente auditor de segunda D. Bernardo Bosch y Lliberós.

Retiro. Le fué concedido para Luarca (Oviedo) al teniente coronel de Caballería (E. R.) D. Demetrio Fernández.

El homenaje a «La Esfera»

Los trabajos de organización del homenaje que por virtud de la iniciativa del insigne autor de los «Episodios Nacionales» se va a tributar a los ilustres fundadores de «La Esfera», Verdugo y Zavala, están muy adelantados.

La Comisión organizadora está formada por el Presidente del Consejo de Ministros, el alcalde presidente, y los presidentes y directores de las Academias Española y de San Fernando, Ateneo, Biblioteca Nacional, Museo del Prado y de Arte Moderno, Círculo de Bellas Artes, Asociación de Actores y de la Prensa, Prensa Española, Círculo de la Unión Mercantil, Sociedad de Autores, Escuela de San Fernando y otras prestigiosas personalidades.

El homenaje a Verdugo y Zavala consistirá en un banquete que habrá de celebrarse en el Palace Hotel el día 4 de enero próximo.

Entre los asistentes a la fiesta se repartirá gratis un precioso número-minutaria de «La Esfera», en el que figurarán trabajos de los mayores prestigios de la literatura y el arte. Este número, que conmemorará el solemne acto, lo confeccionarán los redactores de «La Esfera» a espaldas de la Dirección.

Dentro de breves días se publicará la convocatoria, que irá firmada por las ilustres personalidades que forman parte de la Comisión organizadora.

TEATRO REAL

Las representaciones de «Parsifal». Habiendo negado la Empresa del teatro Regio de Turin la prórroga del permiso que concedió al tenor Sr. Vaccari, se ve este artista obligado a abandonar esta corte para cumplir sus compromisos artísticos con aquel teatro.

En vista de esto, el Sr. Vaccari cantará la última de Parsifal hoy jueves 17, a las ocho y cuarto de la noche, en función que corresponde al segundo turno.

Como las representaciones de Parsifal, a las que el maestro Mancinelli imprime todo el prestigio de su talento, han constituido un éxito excepcional, la Empresa del teatro Real ha contratado a un eminente tenor, muy admirado por el público madrileño, que llegará a Madrid dentro de pocos días. Este ilustre artista cantará Parsifal y Tristán é Isoa.

Parsifal, pues, volverá a enlucir la escena del teatro Real en la primera quincena de enero con todo el decoro artístico que merece esta creación portentosa.

«Carmen».—Debut de la Srta. Bailac y del Sr. Crimi.

El sábado 18 del corriente se dará en este teatro la primera audición de Carmen, la hermosa ópera que ha hecho glorioso el nombre de Bizet.

En Carmen harán su presentación dos artistas de méritos reconocidos y aplaudidos por los públicos más selectos de Europa; y la mezzo-soprano señorita Germana Bailac y el tenor Crimi.

La hermosa artista ha sentido siempre especial predilección por Carmen, la heroína de la obra famosa, que tanto se adapta a su belleza y a sus grandes facultades artísticas. El Sr. Crimi ha despertado mucho interés por la fama de que viene precedido.

La señorita Béjar y el Sr. Segura Tallien están encargados de los demás papeles importantes de la obra.

SUCESOS DEL DIA

Accidente de trabajo. Ricardo Fernández y Fernández, de treinta años, que trabajaba en la calle de Espartel, número 21, se cayó de una escalera de mano, causándose la fractura del radio derecho y una grave herida en el vértice de la cabeza.

Carretero herido. En la plaza del Progreso se cayó del carro que guiaba, Higinio Navas, de cincuenta y ocho años, fracturándose el peroné derecho.

Luego de asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa, fué trasladado al Hospital Provincial en grave estado.

Quemaduras. Al encender un aparato de gas en el paseo de las Yserias, núm. 9, se produjeron quemaduras de pronóstico reservado Valentín Fontero y Ricardo Moreno.

Intoxicación. Doña Paula Martín, de veinticuatro años, que vive en la calle de la Magdalena, fué asistida en la Casa de Socorro del Hospital de una intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido una cantidad de disolución de sublimado corrosivo, que confundió con un purgante.

Complacido. El barrendero Francisco Suárez nos ruega hagamos constar que no es cierto, como algunos periódicos han dicho, que él intentara pegar a su madre, cuando fué agredido por su hermana.

La cuestión, según nos dice, fué con ésta exclusivamente. Queda complacido.

ULTIMA HORA

Supresión de la emigración. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Reunida la Cámara Oficial de Comercio, ha tomado el acuerdo de no hacer oposición al proyecto de la Junta superior de emigración en Madrid, de suprimir el embarque de emigrantes en el puerto de Valencia.

Por los reos de Benagabón. Los obreros panaderos y los de otras sociedades obreras han telegrafado al Presidente del Consejo suplicándole no se ejecute la sentencia de muerte a que están condenados los reos de Benagabón.

El conflicto de la emigración. MALAGA. (Miércoles, noche.) Reina gran alarma por haber prohibido el embarque de emigrantes en el puerto de Málaga, porque, careciendo las Compañías navieras de tal negocio, suprimirán la escala en este puerto, perjudicando é impidiendo la exportación directa con América.

Otras Corporaciones se han dirigido a los diputados y senadores diciendo que, como en este puerto llegue a fiscalizarse severamente la emigración, solamente puede fundarse la prohibición en razones económicas.

La Cámara de Comercio ha ofrecido llegar a conseguir de las Compañías navieras que paguen los gastos de subvención.

El proyecto del turismo. Las Corporaciones de la provincia se han dirigido al presidente del Senado para rogarle facilite la rápida aprobación del proyecto del Sr. Prieto Mera sobre turismo.

Un telegrama de Bergamín. Los amigos del Sr. Bergamín han recibido la contestación al telegrama que le remitieron el día que presentó la dimisión en el Congreso.

Dice así: «No tengo más sentimiento que haber rectificado como ministro lo que sigo sosteniendo como español.»

El obispo auxiliar de Toledo. CASTELLON. (Miércoles, noche.) Al saberse ayer en Burriana que ha sido nombrado obispo auxiliar de Toledo D. Bautista Luis Pérez, hijo de ésta, las campanas se voltearon durante todo el día.

Esta tarde salieron a la estación a recibirle el clero, el Ayuntamiento en corporación, la música del pueblo y el vecindario en masa.

Al llegar al tren, se dieron vivas al nuevo obispo y gran salva de aplausos.

Nuestro ilustre paisano cuenta en la actualidad cuarenta años.

Pertenece a familia modesta, y siempre se ha distinguido por su humildad y gran virtud.

La fiesta del Arbol. CADIZ. (Miércoles, noche.) El gobernador civil, D. Miguel Fernández Jiménez, ha remitido una circular a los alcaldes de la provincia para que organicen la fiesta del Arbol.

Desea el gobernador que se celebre en todos los pueblos de la provincia el día del santo de S. M. el Rey.

Se les facilitarán plantaciones de los viveros de Obras públicas.

CULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gines, y continua la novena a Nuestra Señora de los Remedios, a las ocho se manifiesta a Su Divina Majestad, a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Eduardo Camallonga, novena, procesión, letanía y salve.

La misa y oficio son de San Andrés Arcelino, rito de doble, color blanco.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia de la Caridad del Cobre en las Descalzas.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. — Turno: San Agustín.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,15 (función decimoséxta de abono, décima del turno segundo), Parsifal.

PRINCESA.—8,45 (función especial a precios especiales), Las flores de Aragón.

ESPAÑOL.—6 (matinee), Los semidiosos y Los chorros del oro.

19 (función popular), Los semidiosos y Los chorros del oro.

COMEDIA.—5,30 (tercera matinee), La Divina Providencia.

10 (función popular), El orgullo de Alcabala.

ZARZUELA.—6 (función popular a precios populares), Maruxa y Los cadetes de la Reina.

10, El Rey que rabia (restrenido).

APOLO.—(Vermouth de gran moda).—6 (doble), La vuelta al mundo y Amalia Molina en su repertorio.—10 (sencillo), El amigo Melquiades.—11,5 (sencillo), El día de Reyes y Amalia Molina en su repertorio (última semana).

LARA.—6,30 (doble), La señorita del almacén (tres actos).—10,30 (doble), Mi tia Ramona (tres actos).

ESLAVA.—6, El señor duque y Pura Marín.—10,15, El señor duque y Pura Marín.

COMICO.—6 (doble), La sobrina del cura (dos actos).—10 (sencillo), Los holgazanes.—11 (doble), La sobrina del cura (dos actos).

CERVANTES.—6,15 (sección vermouth), La segunda senda (dos actos).—10,30 (doble), Camino adelante (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda).—5,15, Mi misma cara.—6,15, Malvaloca (especial).—9,30, Se oden habitaciones.—10,15, Mamá (especial).

NOVEPACES.—6, El contrato Matías.—7,15, El gajo de Guineo.—8,15, El gitano.—10,15, El último juguete.—11,45, El suero de una gitana.

MARTIN.—6,15 que paga, sencillas y El ratón.—7,15, La Virgen de Utrera.—10,15 El soldado de cuota (centro).—11,45, El gitano.

LUX EDEN.—9,30, El matrimonio civil y Los chorros del oro.

PRICE.—A las 4,45 de la tarde y 10 de la noche, la grandiosa creación cinematográfica de Gabriel D'Annunzio, Cabiria (último estreno).

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5 a 1.—Estrenos grandiosos y sensacionales: Persecución en el aire (1.500 metros) (exclusiva). La muerte del rey del cobre (1.000 metros) (exclusiva).—Exclusivos brillantes: El alcalde de Zalamea y otras cómicas y del natural, también exclusivas.

El próximo domingo, acontecimiento cinematográfico, estreno: El hombre del seteno (exclusiva de esta Empresa).

PRINCIPE ALFONSO.—(Génera, 16 y 18, y General Castanos, 6).—Cine de moda.—De 3 a 8,30, sencillas, y de 9,30 a 12,30, popular.—Todos los días estrenos.—Abandonado en el desierto. Amor y odio y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Una hora antes del día.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno extraordinario: Solo en París (1.500 metros), cinematrama en tres partes, de M. Elzard, marca Pathé.—A pesar de ser cinta extraordinaria, regístrase, como siempre, los precios ordinarios, verdaderamente populares.—Paleos con cinco entradas, 3 ptas.—Butacas anteriores, 2,50.—Sillas en tres filas, 2,00.—Sillas platas, 1,50.—Entrada general, 0,20.—Siempre los mismos precios económicos é invariables, sin distinción de días festivos é laborables.

AVISOS UTILES

Tos garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

Brasserie del Palace Hotel MANANA JUEVES 17 En la Brasserie del Palace Hotel, entrad por la rotunda de la plaza de Cánovas, GRAN BAILE DE MASCARAS Desde las doce y media hasta la madrugada Concurso de mantones de Manila. Varios premios, — No hay descanso. Entrada de caballero, 2,50. Señoras, entrada gratis Guardarropa, 1 pta. (todo comprendido).

LOS que tengan TOS

Comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LOS MEDICOS MAS AFAMADOS DE MADRID

recomendados por su buen resultado para curar el DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMATICOS Y NEVROSIS, los Sello de KAFERINA PASTO. Venta, principales farmacias. Gayoso, Arenal, 2, y autor, Fernando el Santo, 6. Caja, 1, 25. Tamaño mayor, 8 pesetas.



EL SEÑOR

D. JOSÉ OLIVER Y MATHEU

Y SU ESPOSA

DOÑA ROSA BAULENAS Y MATHEU

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

EL 22 DE ENERO DE 1891 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que el día 18 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de los expresados señores.

Su hijo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

(10)

TAPICES, PORTIERS

desde 8 pias. Cortes desde una pasta. Ropa blanca para señora, géneros de punto, confecciones, cintas, gasas, pasamanos, bordados. Verdadero Saldó. Tintereros, 2, pl. de Ocasión. Compra, venta y composuras. Garantía, dos años. CARMEN, 23.

Amueblada. Muebles y objetos varios para casas económicas. Hay estufas. Campomar, 12, bajo.

SE CEDE local espacioso, sitio céntrico. Fuenarribal, 51 dup., sustería.

AVICULTORES. En Alcalá, 113, encontráreis aves y material.

Amor, cajero garantizado. Sociedad extranjera establecida en Madrid, precisase. Apartado de Correos 442.

COMPRO CASA

en Madrid, con preferencia hipotecada por el Hipotecario, cuyo valor sea inferior á 40.000 duros. LUIS LUCCHESI, LOPE DE VEGA, 21, segundo izquierda. De tres á cuatro. No se admiten intermediarios.

Fábrica de pan de París-Marsella, de la calle de Leganitos, 32, se ha trasladado á Alberto Aguilera, 3.

Para importante marca vino Rioja, faltan corretores conociendo la plaza, sueldo y comisión. Lista, cedula número 31.549.

Viajantes, corredores, condecorados. Perfumerías, Droguerías, Farmacias, precisase. Escribid. Apartado de Correos 442.

REPRESENTANTES. Se desean en cada capital para trabajar por cuenta propia, producto nuevo patentado. Utilidad, 25 á 50 %.

IMPOTENCIA

operaciones, píldoras seminales. Fábrica, rectores, etc. de Ocasión. SELOS-PARIS del Dr. Paris, Farm. Puerta Sol, 5. Tratamiento científico, curable, 15 años de éxito. Para información, consúltese personalmente. Dirig. Antiquo Consultorio del Dr. Paris, Conde de Romanones, 3, Madrid. Responde a la medicina y cirugía. Hoja-aplicativa á quien la pida. Gran seguridad. Reserva absoluta.

Señoritas para tirar al blanco en capital importante, las necesita D. A. Ortiz. Mesón de Paredes, 68; de 10 á 12 mañana.

Traducciones de idiomas. Escritura, 12, 1.º id.º.

CARAMELOS originales LA BOMBONERA. Patente 17.542. Los más sanos é higiénicos que se conocen. SEVILLA, 2. Madrid.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA

de 1.ª necesidad. A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pias. manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 4 á 5 pias. diarias. Se mandan explicaciones detalladas á quienes las pida, mandando en sellos 20 cts. para la contestación á D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava).

CALORIFEROS ELECTRICOS LUMINOSOS. Verdaderos baños de sol muy económicos. Taller electrotécnico «VOLTA» Romanones, 3 y 5, Madrid. Horas de despacho: de cinco á ocho.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó á la Agencia sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

GUERRA AL FRIO. Bureles invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bastones dorados para portieros, desde 8,50 pesetas; alzapavos, varillas p. visillos y escaleras, aparatos p. estores; termos, aparatos 3,25; calentapiés, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. Precios baratísimos. Ferrerías, Caballero de Gredra, 28, frente á Clavel y Corredora Baja, 19, frente teatro Lara.

Trajes y abrigos, ricos gs. contado y plazo de un año. Corredora, 46, Riaca (único).

Secretaría Steno-dactilo. Française 150 mots par minute, désire trouver emploi dans banque, maison particulière ou maison de commerce. Ecrire: Cédula personal, 20.481. Lista de Correos.

EL RELAMPAGO. Brillo igual para lustrar los suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores negal, cuba, limoncillo y sin color; uso facilísimo, resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de cerda para barrer, etc. Único depósito: Regeneria de Romanones Mayor, 35. Teléfono 1.171.

NOTA.—Tenemos operaciones prácticas para lustrar pisos y nos encarga de estos trabajos, que ejecutamos bien y muy económicamente.

PLATERIA DEL CARMEN. Abrigos, capas, novedades, juegos piel, desde 21 pias. La Casa más barata Carmen, 14.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, gineas y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

Partos. Precio embarazadas. Consulta matriz. Pes. 19, 2.º.

EL DETECTIVE. Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, 2.ª Madrid.



REMEDIOS

homeopáticos perfeccionados, de Genuero, de éxitos asombrosos. Curan el reuma, afeción de estómago, ríñones, vejiga, catarras, anemia, vicios de la sangre, almorranas, etc. á 1,75 pias. Abada, 4. Madrid. Consulta gratis.

CALOR ABUN-

dante, barato, con caloríferos de petróleo especiales. Orientapiés, calentamanos, calentadores de todas clases. Asadores aisladores modernos. Utensilios de cocina. Ajuar de casa. Únicamente Casa María, 12, Plaza de Heróstratos, 12, esquina á San Felipe Neri.

ORO Y PLATA

Platino, gineas, brillantes, diamantes y perlas. FACAMOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. números 2 al 4, y PLAZA MAYOR, núm. 21.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, calle de Ancha. Antea Mariana Pinoda, 1.

CANAS

La Casa que más vende en Madrid, ún. q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la Acad. Fábrega, BORADAS Cabeza, 34.

ATENCIÓN

Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas. A precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez, 4, ZARAGOZA, 4.

NACIMIENTOS

Veas de lino para nacimientos, cajas de 80 velas rigadas, pias. 1,25; de 40 velas lisas, pias. 1,45; candeleros para el Arbol de Navidad, 75 centimos decena. Casa Thomas, Sevilla, 3. Madrid.

Curia segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS. EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.



CAMAS DORADAS

1.ª Casa-PINILLOS Espejo y Mina, 6.

INTERESA LEER

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO-VITORIA. Montada con todos los adelantos modernos, y precios económicos. Exportación á todas las provincias. Rotados y presupuestos para toda clase de instalaciones. Se desean representantes que conozcan el mueble. Esta casa admite proposiciones para montar una Sucursal en las plazas de San Sebastián, Bilbao ó Pamplona.

OPOSITORES

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con fecha 29-X-1914, se ha dignado informar con elogio (como otras eminencias de la Psicología y de la Pedagogía, en su respectiva competencia), la Mnemotecnografía, arte gráfico del ensayo y desarrollo de la memoria, original del Dr. Ros Báñez, catedrático del Instituto de Guadalupe, Nueva Edición, en 4.ª 818 pesetas. Método rápido y facilísimo.—Pídase, enviando el importe al autor, calle Barriónuevo, C. Guadalupe.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: MARCA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros doble envase, Barril de 100 litros id., etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al Lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alicante.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Caza y Aguirre, Concedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Table with columns: Cajas, Botellas, Medias botellas, Precio. Rows include Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, etc.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.º ALCALA, 9. MADRID

FOTOGRAFIA SIUL

Es la fotografía del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Teléf. 3.981. Hay ascensor.

FIGURAS Y NACIMIENTOS. «LA FORTUNA», HORTALEZA, 11 y 12.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

Doña María de la Purificación Altimiras y Muñoz DE MEZQUITA. Que falleció el día 17 de diciembre de 1910. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de San José, se aplicarán por el alma de la finada. Sus hijos, doña María del Amparo y D. Emilio, hijo político, D. Felipe Gómez Palleto, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos la encomienda á Dios.

(12)



NOVENO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON CLAUDIO BAJO GONZALEZ

EX SENADOR DEL REINO FALLECIO EN LA CIUDAD DE BURGOS EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1905. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San José, de esta corte, y en la parroquia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza) y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Petra Fernández de Bobadilla, RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)